

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

INTRODUCCIÓN

El Casco Antiguo de Panamá forma parte de la prestigiosa Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO desde hace más de diez años, aunque la visión que se tiene del sitio aún tiende a ser fragmentada. Todos saben que la ciudad surgió tras el abandono de Panamá Viejo y se desarrolló bajo la tutela hispánica durante siglo y medio, pero a su devenir posterior no se le ha prestado la atención que merece. El cuadro global que trazó Ángel Rubio a mediados del siglo XX fue un ejercicio excepcional¹; posteriormente, se han esbozado más bien fragmentos según los más diversos gustos: cada experto tiene “su” Casco Antiguo, usualmente con preferencias por lo colonial o francés. Por otro lado, el proceso de recuperación del trasmundo hispánico, colombiano y francés de la ciudad puede ser visto como una reacción a la arrolladora influencia de los EE.UU. después de 1903.

En realidad, el Casco Antiguo como sitio histórico refleja no una, sino varias influencias coloniales: evidentemente, la primera fue la hispánica; después, ya entrado el siglo XIX, se dio una atrevida mezcla entre lo estadounidense, francés y caribeño con toques colombianos; en el siglo XX se sintió la presencia estadounidense a través de la Zona del Canal. Sin embargo, no sería correcto ver el Casco Antiguo como una mera secuencia de presencias coloniales: en todo el conjunto se percibe un poderoso carácter propio. Fue ésta, precisamente, una de las razones que justificaron la incorporación del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial.

Aquí presento una visión integral del Casco Antiguo, la cual no sólo tiende puentes hacia el presente, sino hacia Panamá Viejo. Para lograr este cuadro hubo que rellenar algunos intersticios, sobre todo entre 1800 y 1850 (los “años oscuros” en la historia de la ciudad) y de 1920 en adelante. He hecho gran énfasis en la historia arquitectónica y urbana, generalmente desde la perspectiva de la historia del arte, disciplina poco arraigada en Panamá por la escasez de profesionales de ese campo.

He intentado encontrar un término medio entre un texto académico y una lectura más ligera, ricamente ilustrada. Este último aspecto es crucial, ya que es importante estimular nexos entre la documentación y el hecho palpable de la ciudad. En el capítulo sobre la arquitectura, por ejemplo, preferí comentar extensamente las fotos antes que hacer largas descripciones que nadie leería.

Al escribir aproveché varios trabajos previos: una primera investigación sobre la arquitectura doméstica financiada por UNESCO en 1986-87; el reciente inventario hecho para la Oficina del Casco Antiguo; una investigación sobre el problema del inquilinato patrocinada en 1994 por la Universidad Técnica de Hamburg-Harburg en Alemania; una historia de la arquitectura colonial panameña para un compendio editado por Graziano Gasparini en Venezuela; la historia urbana colonial que escribí en 1995 con apoyo de la Universidad de Arizona; mi contribución al Plan Maestro de Panamá Viejo de 1998-99; la historia de la arquitectura de la Zona del Canal que patrocinó el Instituto de Arquitectura Tropical en Costa Rica; y para esta reedición, mi libro Panamá —guía de arquitectura y paisaje de 2007². También debo mencionar mis trabajos ensayísticos publicados en el diario La Prensa desde 1985. Por último, mis investigaciones se han beneficiado de mi trabajo práctico en la restauración.

¹ Rubio (1950^a).

² Los títulos de las publicaciones correspondientes aparecen en la bibliografía.

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

A. La Historia del Casco Antiguo de Panamá: Rasgos Generales

El término “Casco Antiguo de Panamá” es ambiguo. La mayoría lo percibe como un sinónimo del barrio de San Felipe y la ciudad colonial, aunque la urbe original, al incluir el arrabal de Santa Ana, era bastante más grande. En el habla común panameña, sin embargo, “Casco Antiguo” y “Santa Ana” son conceptos diferentes: el Casco Antiguo se asocia con la elite histórica, mientras que Santa Ana es sinónimo, aún hoy, con el pueblo llano.

San Felipe y Santa Ana cambiaron profundamente en los siglos XIX y XX, hasta el punto que lo colonial muchas veces es irreconocible hoy. El arrabal, es más, se extendió hasta la plaza 5 Mayo y el lugar donde empiezan las laderas del cerro Ancón. ¿Incluye el Casco Antiguo todos estos lugares? Si viésemos el sitio más allá de prejuicios, quizás sí. Analizada de esta manera, la historia del Casco Antiguo —o sea, del centro histórico— sería nada menos que la historia de la ciudad de Panamá entre fines del siglo XVII hasta principios del siglo XX, cuando la expansión suburbana se inició en gran plan. Resumir esta compleja historia en pocas páginas es evidentemente difícil¹.

Los hechos jurídicos son escuetos. La división administrativa del centro histórico en los barrios de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo (los cuales después se denominaron corregimientos) se dio en 1915. El Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de Panamá se definió a partir de la Ley 91 de 1976, y el límite de ese momento —que abarcaba sólo el Corregimiento de San Felipe— lo determinaba la calle 12. Posteriormente se pensó que esta definición era demasiado estrecha, y el Decreto-Ley 9 de 1997 la amplió para incluir aquellas partes del arrabal que aún mostraban un paisaje arquitectónico y urbanístico coherente.

LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y SUS ANTECEDENTES

La historia del Casco Antiguo es incomprensible sin tomar en cuenta el sitio arqueológico de Panamá Viejo. Esta primera Panamá, que había sido fundada por Pedrarias Dávila en 1519, fue destruida en 1671 y posteriormente abandonada. Si bien el traslado de la ciudad fácilmente pareció ser un “borrón y cuenta nueva”, en realidad se repitieron algunas características del viejo asentamiento.

La ubicación de la primera ciudad de Panamá fue el resultado del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa en 1513, con lo cual se comprobó que Panamá era un istmo, hecho ya sospechado desde la llegada de Cristóbal Colón en 1502. Como se sabe, en un inicio la colonización hispánica se dio en la zona atlántica: la primera “ciudad” en Tierra Firme había sido Santa María la Antigua, fundada en 1510 cerca del golfo de Urabá en la actual Colombia. El traslado de la sede de poder a la costa pacífica fue un hecho trascendental que a la postre, con la conquista del Perú y la expansión hispánica hasta Chile, cambió la estrategia de ocupación y control del territorio americano.

El emplazamiento de Panamá Viejo tenía muchos inconvenientes: era malsano, había poca agua fresca y en dos costados colindaba con manglares y pantanos; para evitar las zonas cenagosas, la ciudad creció en forma de “L” a lo largo de una estrecha barra costera. Dada esta forma, era difícil de defender si se daba un ataque o asedio: la única zona fortificada era el promontorio rocoso de las Casas Reales en el extremo sureste. Otro inconveniente era su puerto, la ensenada de San Judas, que era poco profundo y por ende inútil para naves de mayor calado; así, el verdadero puerto, que adquirió vital importancia para la corona una vez se estableció el Perú hispánico a mediados del siglo XVI, era un fondeadero en el espacio resguardado definido por las islas Perico, Flamenco y Naos. De allí se pasaba a la playa de Peña Prieta, que quedaba cerca del actual Parque Urraca en Bella Vista, a unos 6 km de la ciudad.

Por ende, tras la destrucción de Panamá Viejo se evaluaron dos opciones: reconstruirla en el sitio existente o trasladarla a un área

¹ Sobre la ciudad de Panamá en general, destacan: Rubio (1950a); Sandner (1969); Torres de Araúz et al. (1977); Uribe (1989); también Jaén Suárez (1998:250ff.), que vincula la ciudad con el territorio en conjunto. Tejeira Davis (1996a), trata la problemática del centro histórico como parte de la ciudad de Panamá. Castillero Calvo (1999) y Mena García (1997) se concentran en la historia colonial del Casco Antiguo; Mena García (1992) trata Panamá Viejo. En todos hay excelentes referencias bibliográficas. No existen estudios con tanto detalle sobre los siglos XIX y XX, aunque Gutiérrez (1984) es muy útil.

más saludable, con mayores posibilidades de defensa y un mejor puerto². En noviembre de 1671 llegó al istmo Antonio Fernández de Córdoba y Mendoza, presidente, gobernador y capitán general del Reino de Tierra Firme, con la misión de analizar la situación y tomar las decisiones pertinentes. Finalmente recomendó trasladar la ciudad al “sitio del ancón”, una pequeña península a unos 8 km al sudoeste que era fácil de fortificar, saludable y de suelo firme. Había, sin embargo, algunos inconvenientes: las fuentes de agua dulce quedaban bastante lejos y el pequeño puerto, aunque mejor que el de Panamá Viejo, no era muy profundo, por lo cual seguirían utilizándose las ya mencionadas islas.

Como ha señalado Alfredo Castellero Calvo, el “sitio del ancón” se llamaba así por la existencia de dos ancones³, o sea (siguiendo la definición castiza, que se deriva de un término griego que significa “codo”), dos ensenadas donde se puede fondear. Una de ellas queda a un costado de la propia península, mientras que la otra se encontraba en la desembocadura del río Grande, hoy irreconocible por la construcción del Canal de Panamá y los diversos rellenos que se hicieron en El Chorrillo, La Boca y Amador.

Panamá la Nueva se estableció formalmente el 21 de enero de 1673. En la planificación inicial prevaleció lo militar sobre lo civil: la parte principal de la nueva ciudad, con su traza reticular, plaza mayor, iglesias, conventos, edificios de gobierno y casas de la elite, se emplazó dentro de una gran muralla, la cual (como veremos en otro capítulo) se construyó y mejoró hasta el final del período colonial. Hacia el frente de tierra, la muralla poseía macizos baluartes, un foso con su muro de la contraescarpa y una gran entrada (la Puerta de Tierra) resguardada por un revellín. En el extremo sureste (la Punta de Chiriquí), sitio casi inexpugnable por su rocoso litoral, se pensó instalar las Casas Reales. Esta situación excéntrica recordaba la de las Casas Reales en Panamá Viejo.

La población de Panamá Viejo, aunque muy modesta (quizás unas 8,000 personas), no cabía entera en la exigua área fortificada, y desde un principio surgió un extramuros más o menos irregular donde vivía, ante todo, la gente de color. Este arrabal seguía principalmente el recorrido de la Calle Real, hoy Ave. Central, que conducía a las afueras. Otra vía importante, la actual Calle B, conducía al llamado Chorrillo -un importantísimo manantial, hoy cegado- y al Río Grande. La actual calle 13 Este (mejor conocida como Salsipuedes) y la calle Colón también existieron desde un inicio. Todo este arrabal empezaba, no donde terminaba la muralla, sino tras una explanada más o menos vacía que llegaba hasta la actual calle 12.

Queda por investigar cuán planificados o espontáneos fueron los inicios de este arrabal. Se sabe que existió desde el comienzo, pero de los mapas conocidos, el primero en mostrarlo realmente es el de 1716: hacia el oeste llegaba hasta la actual

calle 16 Oeste y hacia el norte alcanzaba la punta donde esta calle confluye con la Ave. Central, sitio hoy ocupado por una sucursal del Banco Nacional de Panamá. La superficie del extramuros era prácticamente igual a la de intramuros, y según la cartografía, se mantuvo con pocos cambios hasta el fin del período colonial. Su sitio más elevado se escogió para la actual plaza de Santa Ana.

LA CIUDAD DE PANAMÁ Y LA ZONA DE TRÁNSITO

Una vez se confirmó la existencia de Sudamérica y del istmo centroamericano, varias expediciones exploratorias y de conquista hacia ambas regiones partieron desde Panamá; la más célebre, sin duda, fue la de Francisco Pizarro hacia el Perú. El rango de Panamá como el principal asentamiento europeo de la región quedó asegurado con la creación de una Real Audiencia en 1538, la cual subsistió hasta 1751, ya trasladada la ciudad. Panamá también se convirtió en un importante centro eclesiástico, y las principales órdenes religiosas tenían sus sedes allí; este hecho explica los siete conventos que hubo tanto en Panamá Viejo como en la Nueva. Como en otros centros del mundo colonial, estos conjuntos conventuales ocupaban una porción significativa del mejor suelo urbano.

Lo que más favoreció el desarrollo de Panamá, por otro lado, fue la ruta comercial transistmica que se conformó en el siglo XVI: la ciudad se tornó pieza clave en el reglamentado sistema de flotas que vinculaba el Virreinato del Perú con la metrópoli⁴. Desde Panamá se podía viajar de dos maneras al puerto atlántico del Istmo, que inicialmente fue Nombre de Dios y después Portobelo. Una de las rutas conducía por el camino de Cruces hasta Cruces, sitio hoy desaparecido que quedaba frente a Gamboa, a unos 30 km de Panamá; desde allí se bajaba por el río Chagres hasta el castillo de San Lorenzo el Real. Una vez allí se navegaba bordeando la costa hasta Nombre de Dios o Portobelo. La otra ruta -el camino Real- era toda terrestre⁵. En el puerto atlántico se celebraban grandes ferias comerciales, cuyo máximo auge se dio en el siglo XVII. Estas ferias, por supuesto, favorecían grandemente la economía de la ciudad de Panamá.

Cuando Panamá la Nueva empezaba a despegar —años que coinciden con las postrimerías del reinado de Carlos II y la Guerra de la Sucesión Española—, la decadencia del imperio español era un hecho evidente. Sin embargo, con el acceso al trono de la Casa de Borbón, confirmado con el tratado de Utrecht (1713-14), se inició una lenta reestructuración. Una de sus consecuencias fue la liberalización del tráfico trasatlántico, por lo cual decayeron, no sólo las ferias de Portobelo, sino también el costoso sistema de flotas. Se permitieron nuevas rutas para viajar entre Sudamérica y España, por lo cual el Istmo perdió su anterior posición privilegiada. La vía al Perú por el Cabo de Hornos, por ejemplo, se volvió menos dificultosa con

² Para más detalles, véase Tejeira (2008: 68ff.).

³ Castellero Calvo (1999: 276), nota 22.

⁴ V. Castellero Calvo (2001).

⁵ Hussey (1960) discute ambas rutas en detalle. Existía otra ruta terrestre casi paralela al camino de Cruces, pero hasta Gorgona.

los avances en la navegación, y Buenos Aires, que en 1776 se convirtió en capital virreinal, devino en importantísimo puerto comercial. Todo esto conllevó una merma progresiva en el tránsito de mercancías a través de Panamá.

Finalmente se suprimieron tanto la Audiencia de Panamá como las ferias de Portobelo, y en 1739 se creó el Virreinato de Nueva Granada con su sede en Santafé de Bogotá. De esta forma, el Istmo pasó a un segundo plano comercial, administrativo y judicial, y su decadencia (no obstante los subsidios) se selló por muchos años.

LOS GRANDES INCENDIOS DEL SIGLO XVIII

La historia arquitectónica de muchas ciudades hispanoamericanas ha sido definida por catástrofes periódicas: terremotos en Centroamérica y la zona andina, huracanes en el Caribe. En Panamá, donde no hay huracanes y donde hubo un solo sismo importante durante todo el período colonial (en 1621), el azote —el gran terror colectivo— eran los incendios: tanto Panamá Viejo como la ciudad nueva estaban construidas primordialmente en madera. En el siglo XVIII hubo tres incendios memorables, nunca olvidados⁶:

1737: Llamado el “Fuego Grande”, se inició en la noche del 2 de febrero cerca del oratorio de San Felipe Neri. Se supone que acabó con gran parte de las iglesias, conventos, edificios públicos y un 95% de las casas existentes intramuros, ya que de las 380 que había, sólo se salvaron unas 22, ubicadas entre las iglesias de La Merced y San Juan de Dios, que también sobrevivieron. Este fuego se dio en un muy mal momento, pues coincidió con la crisis de las ferias de Portobelo. Aún así, en pocos años se reconstruyó una buena parte de lo quemado, quizás un 30%.

1756: Llamado el “Fuego Chico”, se inició el 31 de marzo cerca de la actual Presidencia. Se incendió la mitad este de intramuros, que era la que más edificaciones de valor tenía. Se quemaron unas 50 casas, además de las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, La Concepción y San Felipe Neri. En intramuros, 84 casas se salvaron del fuego.

1781: Este incendio, el menos estudiado de los tres, se inició el 26 de abril en una casa situada en la actual Ave. Central, en la manzana situada frente a la iglesia de La Merced y la Casa de la Municipalidad. Se extendió en varias direcciones: hacia la Puerta de Tierra, el convento de San José, el clausurado convento jesuita y la propia catedral. Unas 46 edificaciones fueron afectadas; se piensa que a la postre sólo quedaron unas 50 casas en pie en todo intramuros.

Como estos incendios afectaron una ciudad en plena decadencia, el semblante del intramuros dieciochesco, tal como se aprecia en la célebre vista aérea de la Plaza Mayor de 1748, era de solares baldíos y grupos algo dispersos de casas; la

Compañía de Jesús y Santo Domingo quedaron en ruinas hasta hoy.

Sólo el arrabal parece haber quedado incólume, y parte de la elite terminó mudándose allá. En Santa Ana llegaron a vivir quizás las dos terceras partes de la población de la ciudad, que hacia 1790 alcanzaba escasamente los 7,000 habitantes. La desolación de intramuros se percibe en mapas como el de Agustín Crame, hecho en 1779, donde los estragos de 1756 aún eran palpables a pesar de haber transcurrido más de una década desde el incendio. Un efecto de esta situación fue la aparición de las actuales plazas Bolívar y Herrera, que eran simplemente manzanas que habían quedado baldías y nunca se reconstruyeron. Dada esta situación global, no sorprende que el Casco Antiguo de hoy conserve muy poco del patrimonio arquitectónico colonial.

LOS PRIMEROS AÑOS DE INDEPENDENCIA

El 28 de noviembre de 1821 se declaró en cabildo abierto la independencia de Panamá de España. El istmo se unió entonces a la efímera Gran Colombia, que abarcaba Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador. Éstos últimos se separaron en 1830, por lo cual sólo Panamá quedó unida a Colombia, que hasta 1886 se conoció como República de Nueva Granada.

La historia política panameña del siglo XIX es casi tan intrincada como la de Colombia. Por un tiempo, el territorio panameño se separó en dos provincias (Panamá y Veraguas), y éstas a su vez en ocho cantones, con la ciudad de Panamá como capital provincial y cantonal. En 1855 se creó entonces un Estado Federal que duró hasta 1886. En esos treinta años de relativa autonomía, la ciudad de Panamá era casi una capital nacional y tenía su propio (y muy inestable) gobierno paralelo. En 1886 se pasó entonces del federalismo al centralismo, y Panamá tornó a ser capital de un simple departamento. En 1830, 1831 y 1840 hubo intentos independentistas, todos iniciados en la capital. No deben olvidarse aquí las sangrientas pugnas entre liberales y conservadores, ambos con sus respectivas facciones de los más diversos matices. Tampoco deben obviarse las tensiones sociales, que en la capital se veían (de manera algo simplificada) como un conflicto entre los blancos “de adentro” y la gente de color del arrabal.

No obstante los cambios de nombre y estatus, el istmo de Panamá siempre fue una especie de apéndice mal integrado a Colombia. Sin duda se hallaba estancado, aunque todo el país se encontraba en esta condición: la ciudad de Panamá, no obstante su reducidísima población y las ruinas que se veían por doquier, seguía siendo una de las más importantes de Colombia. Es cierto que la paulatina apertura al mundo no-hispánico trajo consigo muchas críticas por la suciedad, monotonía, falta de oferta cultural y deficiencias en infraestructura, educación y salud (consúltese aquí la rica literatura de testimonios de

⁶ Analizados en detalle en Castillero Calvo (1999: 178ff.).

viajeros y residentes extranjeros⁷), pero este problema se daba en mayor o menor grado en toda América Latina. En Panamá perduró hasta ya entrado el siglo XX.

El informe que Mariano Arosemena presentó en 1836 como Jefe Político del Cantón de Panamá es un documento invaluable para visualizar la ciudad de Panamá en ese “período oscuro” entre la independencia de 1821 y mediados de siglo⁸. Ofrece información sobre el estado de la salud, higiene, educación, nacimientos y defunciones; interesantes son las 200 casas de teja que se contaron en la parroquia de San Felipe frente a 352 en Santa Ana, donde también había 83 “casas de paja”, aunque aquí hay que recordar que la parroquia de Santa Ana era extensísima e incluía el hinterland rural de la ciudad. De ser correctas estas 200 casas en San Felipe, se había dado un marcado proceso de reconstrucción desde el incendio de 1781, aunque la cifra representaba sólo la mitad de las que habían existido antes de 1737. Los datos de población de ese entonces no son muy fiables. En 1843 se contaron sólo 4,897 habitantes, y según este censo, en Santa Ana vivía algo más de la mitad de la población⁹.

Para comprender el posterior desarrollo del arrabal conviene tener en mente que en 1818 se clausuró el cementerio que se encontraba a un costado de la catedral, predio que décadas después se cedió al Municipio de Panamá (hoy queda allí la calle Pedro J. Sosa). El cementerio fue trasladado a un nuevo solar a un costado de la calle B: he aquí los orígenes del que posteriormente rebautizó como Cementerio Amador. El hospital original de Santo Tomás de Villanueva, que quedaba a un costado de la iglesia de Santa Ana, también se clausuró y en 1842 se abrió uno nuevo en el sitio donde hoy queda la plaza Amador. Allí existió hasta que se construyó el actual en La Exposición, inaugurado en 1924. El hospital de San Juan de Dios en San Felipe también se clausuró¹⁰.

EL FERROCARRIL TRANSÍSTMICO Y EL CANAL FRANCÉS

Dada la situación de Colombia en el siglo XIX, las condiciones para el crecimiento y desarrollo de Panamá no eran nada propicias. Aún así, en la segunda mitad del siglo XIX hubo una gran bonanza por dos razones exógenas: la construcción del ferrocarril transístmico en 1850-55 y los inicios del Canal de Panamá en 1880.

En 1848 se descubrió oro en California. Con esto se desató la legendaria Fiebre del Oro —el Gold Rush—, una verdadera

7 Torres de Araúz et al. (1977, Vol. 1: 325) reproduce los más conocidos. Los testimonios más significativos son: para antes de 1850, los de Auguste le Moyne y Gaspar Mollien; para mediados de siglo, los de Robert Tames, Charles Toll Bidwell y Jenny White del Bal; para el último tercio, cítense a Armand Reclus, Wolfred Nelson, Carl Bovallius y G. Molinari (v. la bibliografía para los títulos completos).

8 Publicado en Arosemena (1979: 106ff.).

9 Citado de Susto (1960: 18).

10 Sobre estos temas, v. Susto (1958) y González (1990).

avalancha de gente. Así se perfiló una vez más la función histórica de Panamá como tierra de paso: para muchos viajeros, el desvío por el Istmo era más seguro y conveniente que cruzar las vastas planicies de los EE.UU. por caravana. Pronto se creó una empresa, la Panama Railroad Company, que construyó la vía férrea: la primera en Centroamérica, que produjo grandes

ganancias mientras duró la bonanza¹¹. En el Atlántico, la empresa fundó un nuevo puerto: Colón, inicialmente conocido como Aspinwall. Portobelo y la mayoría de los poblados a lo largo de las antiguas rutas coloniales se estancaron.

Panamá —el terminal del Pacífico— se llenó de viajeros, aventureros y obreros de otros países, muchos de ellos coolies o gente de las islas caribeñas; como Colón, era un verdadero (y violento) boom town donde corría el dinero y se especulaba con la tierra; abundaban los bares y sitios de diversión, pero no se invertía mayormente en la infraestructura. Panamá fue una de las primeras ciudades del Pacífico en poseer conexiones marítimas regulares con ultramar; las principales compañías navieras (la Pacific Steam Steamship Co. y la Pacific Steam Navigation Co.) habían llegado antes del Gold Rush. Por falta de mejores opciones, los vapores seguían anclando en Flamenco y Naos; también existían instalaciones portuarias en Taboga¹².

La situación de Panamá a mediados de siglo se comprende muy bien a través de los mapas de H. Tiedemann de 1850 —de intramuros— y de T. Harrison de 1857, que es sólo del arrabal. En San Felipe aún había muchos solares baldíos, ruinas y matorrales (en el mapa de Tiedemann se distingue entre “ruins with bushes” y “ruins with trees”), aunque por la leyenda se ve que existían muchos comercios, hoteles y restaurantes. La plaza Mayor había sido agrandada, ya que una de las manzanas del costado norte había sido retranqueada. La actual plaza Herrera, que en realidad era una manzana yerma y se usaba para corridas de toros y otras fiestas, aparece como plaza del Triunfo; también se aprecia una plaza de Armas en el sitio que hoy ocupa la extensión trasera de la Presidencia.

Poco después se dieron cambios significativos. Para satisfacer la demanda de tierra en la ciudad (la población ya alcanzaba los 10,000 habitantes), en 1856 se permitió la demolición de parte de la muralla. Poco a poco desapareció la Puerta de Tierra, lo mismo que el foso, revellín y explanada; algunos baluartes, cortinas y segmentos del muro de la contraescarpa se usaron como cimientos para casas. Con el tiempo, toda esta zona —que en su mayoría fue adquirida por la Compañía del Ferrocarril— se urbanizó, con lo cual se diluyó la barrera entre los antiguos intra y extramuros. En 1861 se suprimieron las comunidades religiosas y se desamortizaron los bienes en manos muertas, lo cual conllevó la inserción de muchas propiedades eclesiásticas en el mercado de bienes raíces. El conflicto del Estado con la Iglesia y su poder económico se había iniciado poco después de la independencia, aunque fue en la década de

11 V. Tames (1855) y Otis (1867).

12 Véase Otis (1867: 220).

1860, durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, que se llegó a las últimas consecuencias. Un hecho que impactó a la opinión pública fue la expulsión, en septiembre de 1862, de las últimas cinco monjas concepcionistas a Lima¹³. Años después, las órdenes religiosas pudieron volver a Panamá, pero no fue lo mismo. Los enormes edificios conventuales, la mayoría en ruinas, habían sido subastados, convertidos a otros usos y hasta demolidos.

El mapa de 1857 es muy rico en información. Lo primero en llamar la atención son las amplias instalaciones del recién inaugurado ferrocarril en el extremo norte de la ciudad. Por los cambios en el trazado de las calles, esta zona es difícil de reconocer hoy, pero el terminal de pasajeros, las oficinas y almacenes del ferrocarril —todos edificios sin pretensiones arquitectónicas— ocupaban los terrenos donde hoy se encuentra la empresa Cochez & Co.; el embarcadero quedaba en Playa Prieta, por el actual Mercado de Mariscos. Entre aquí y el casco colonial se hallaba La Ciénaga, un mísero barrio precario. Esta zona, el actual barrio chino, es aún más difícil de descifrar, no sólo porque no existían las calles actuales, sino porque la línea de playa no era la misma de hoy; toda el área del terraplén y la Ave. Eloy Alfaro es un relleno del siglo XX. Hacia el oeste del arrabal original se reconoce la actual Ave. Ancón, que entonces se conocía como camino del Ganado: por ahí bajaban las reses hasta el matadero al final de la actual calle 13. En la calle B, el caserío acababa a la altura del antiguo hospital. Más allá seguía habiendo huertas, hatos y fincas.

La bonanza ferroviaria duró hasta 1869, cuando se inauguró la ruta transcontinental en los EE.UU. Sobrevino una recesión, pero en 1880 se inició —tras años de estudios— el proyecto de Ferdinand de Lesseps para la construcción del canal interoceánico¹⁴. La ubicación de Panamá era excelente con respecto al canal, ya que éste terminaría en la desembocadura del cercano río Grande. Con la llegada de personal técnico, obreros, gente de servicio y aventureros, la población de la ciudad aumentó: de los 13,000 que tenía en 1864 pasó a algo más de 24,000 en 1896¹⁵. El auge, sin embargo, no fue duradero: se construyó febrilmente entre 1882 y 1888, pero en 1889 la empresa original —la Compagnie Universelle du Canal Interocéanique— quebró aparatosamente entre escándalos financieros y la mortandad causada por la malaria y fiebre amarilla. En 1894 se creó una nueva compañía, la Nouvelle Compagnie du Canal de Panama, que no hizo gran cosa.

En esos años, todo solar baldío se aprovechó (los alquileres subieron muchísimo), y San Felipe se edificó completamente, igual que la explanada; también se aprovecharon muchas superficies de lo que quedaba de la muralla, cuyos terraplenes y parapetos desaparecieron bajo los voladizos de las nuevas casas; sólo se conservó la Punta de Chiriquí. De esta época destacan

dos mapas: uno muy conocido de 1886 y otro hecho por la Nouvelle Compagnie hacia 1895. En ambos se aprecia un leve crecimiento en dirección al Chorrillo: hay un nuevo núcleo entre las Calles 17 y 21 Oeste, conocido como El Granillo, que en ese tiempo era una zona roja; los cementerios también crecieron en superficie. El área de Salsipuedes y La Ciénaga mejoró: en 1886 ya aparecen la plaza de Arango y la prolongación

de la Avenida B, que llegaba hasta la zona de las instalaciones ferroviarias, exactamente donde hoy se encuentran las oficinas del Municipio de Panamá. Con todo, ambos mapas demuestran que el crecimiento del casco urbano original fue limitado, por lo cual se dio una marcada densificación en el espacio edificado existente. Por otro lado, hacia el norte de las líneas férreas empezó a desarrollarse un nuevo barrio: Calidonia, que entonces era un humilde caserío. La hilera de casas que se aprecia en el mapa de 1886 se llamaba Guachapalí, precursor de El Marañón. El área era cenagosa y particularmente insalubre.

Con todo, hubo algunos avances en los servicios públicos: se mejoró la iluminación de las calles (inicialmente con luz de gas), se construyeron un nuevo mercado público (1877), un pequeño muelle, un amplio hospital francés en Ancón (1882) y una línea de tranvía (1892), aunque ésta última sólo funcionó tres años¹⁶. Se pensó en un acueducto, pero no se hizo realidad. En La Boca, la compañía francesa construyó un muelle para carga.

Los sitios más conspicuos de la ciudad —la plaza de la Catedral, la plaza de Santa Ana, la avenida Central en el área de San Felipe— cambiaron de aspecto y adquirieron un aire más cosmopolita y hasta afrancesado, tendencia muy en línea con lo que sucedía a lo largo y ancho de América Latina. Muy significativa es la aparición de un nuevo espacio público: la actual plaza 5 de Mayo, que en ese entonces no estaba pavimentada y no tenía ese nombre, pero que representaba una “puerta de entrada” más digna que los galpones de Playa Prieta. El potencial de esta plaza, por otro lado, no se aprovechó hasta ya entrado el siglo XX.

MÁS INCENDIOS

Durante el siglo XIX hubo varios incendios importantes en Panamá, aunque no fueron tan devastadores como los del siglo XVIII. De los “años oscuros” antes de 1850 se conocen tres, todos en el arrabal: en 1821 ocurrió el enigmático Fuego de la Calle del Saladillo, y entre 1822 y 1827 hubo dos más¹⁷. Por desgracia, no se conocen detalles. Los siguientes, por suerte, están bien documentados¹⁸:

1854: El 9 agosto se incendió una docena de casas de madera

¹³ Incidente muy bien reportado por Bidwell (1865: 171).

¹⁴ Sobre la construcción del Canal de Panamá desde sus inicios franceses, v. McCullough (1977).

¹⁵ Según Susto (1960: 26), y Posada (1897: 18).

¹⁶ Scoullar (1916-17: 213f).

¹⁷ Dato proporcionado por Vergara y Velasco (1974: 1151).

¹⁸ El diario Daily Star & Herald / La Estrella de Panamá es la mejor fuente de información. Véanse las ediciones del 10/8/1854; 7/7/1864; 7/6/1870; 21/2/1874; 8/3/1878; 15/6/1894.

en el arrabal. Empezó justo detrás de la iglesia de Santa Ana —quizás en la calle 14—, y la iglesia se quemó. Se sugirió usar cañones para volar el techo de la misma.

1864: Ocurrió el 4 de julio. Empezó en una botica frente a la iglesia de La Merced, según parece en la misma manzana donde empezó el fuego de 1781. Avanzó a lo largo de la avenida Central y destruyó 4 grandes casas; se detuvo en la llamada Casa del Virrey, que no se quemó.

1870: Se inició el 5 de junio en un cuarto del Hotel Aspinwall, el mejor de la ciudad, que quedaba detrás de la catedral, en la esquina de la Ave. Central con la calle 8ª. Se propagó en ambas direcciones a lo largo de la Ave. Central y hacia la Ave. B, en el tramo entre San Juan de Dios y la calle 6ª. El techo de la catedral comenzó a arder varias veces, pero con el auxilio de la población se salvó. 22 casas fueron reducidas a cenizas y otras 6 quedaron (según La Estrella de Panamá) “muy maltratadas para salvarlas”.

1874: Ocurrió el 19 de febrero. Empezó en la calle 6ª, en una tienda ubicada entre la plaza de la Catedral y la Ave. B; destruyó muchas casas en el sector entre esta avenida y dos de los costados de la plaza. Fue destruido el primer Gran Hotel, igual que una veintena de establecimientos comerciales.

1878: Es el mejor documentado de los fuegos decimonónicos, y para visualizarlo contamos con el vívido testimonio de Armand Reclus¹⁹. Fue el 6 de marzo y empezó en una botica que quedaba en la planta baja del primer Hotel Central, en el costado este de la plaza de la Catedral. Se incendió gran parte de esa manzana y la que queda más al sur, frente al actual Museo del Canal en la calle 5ª. También se quemó la manzana donde quedaba el arzobispado, en el costado norte de la plaza. Esta última manzana fue achicada sólo días después del fuego, y así la plaza adquirió sus dimensiones actuales.

1884: Nuevamente fue en un hotel —el Valparaíso cerca del mercado— donde se inició el incendio. Fue un 27 de abril, y destruyó unos 19 edificios en el área de Salsipuedes. Aparentemente, el mercado fue afectado.

1894: Ocurrió el 13 de junio. Según La Estrella de Panamá, se inició en el cuarto de “una mujer de vida airada” en Salsipuedes. Destruyó toda esa área —recién reconstruida tras el incendio de 1884—, aunque se detuvo antes de llegar al mercado. Por el otro lado avanzó hacia La Ciénaga, y hacia el sur llegó hasta la plaza de Arango. Destruyó la casa del Gral. Buenaventura Correo, que quedaba en la Ave. B, sobre el antiguo baluarte de Barlovento. Supuestamente se destruyeron unas 300 casas y más de 5,000 personas quedaron sin hogar, aunque estas cifras parecen algo exageradas.

El Cuerpo de Bomberos se creó finalmente en 1887, pero como no existía un acueducto, era difícil combatir los

incendios. Había una cisterna para estos fines en las inmediaciones del mercado, pero la capacidad de los “carros-bomba” a vapor era limitada. En 1882, por cierto, hubo un terremoto, el cual afectó un buen número de edificios en San Felipe. La fachada de la catedral sufrió daños, y el portal del Cabildo se desplomó.

LA SEPARACIÓN DE COLOMBIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEFINITIVA DEL CANAL DE PANAMÁ

El 3 de noviembre de 1903, Panamá se convirtió en una república independiente, con la ciudad de Panamá como su capital y sede gubernamental. La separación de Colombia, por supuesto, coincidió con la venta de la Nouvelle Compagnie a los EE.UU., que entonces crearon la Zona del Canal, continuaron las obras en la vía interoceánica y las concluyeron en 1914²⁰. El Casco Antiguo experimentó un nuevo período de esplendor.

Hubo grandes mejoras en la higiene, infraestructura y servicios públicos. Las más importantes fueron el saneamiento de la ciudad, la construcción de la red de acueducto y alcantarillado y la pavimentación de las calles; también la reapertura del tranvía en 1913 y la construcción (en 1903-04) de una gran planta eléctrica cerca de la iglesia de San José. Ciertas zonas del arrabal mejoraron. La avenida Central, por ejemplo, se convirtió en un gran emporio internacional; la calle 13 Oeste, anteriormente inmunda como la calle del Matadero, se transformó en una zona respetable. Con su nueva estación, almacenes y hoteles de categoría, la plaza 5 de Mayo se tornó monumental; en su centro se construyó un monumento en recuerdo de los bomberos que murieron en el “Polvorín”, una explosión ocurrida el 5 de mayo de 1914.

También era evidente la solidez de muchas nuevas construcciones; en la década de 1920 surgieron en la Ave. Central los primeros edificios de cinco y seis pisos. Por su lado, el estado panameño inició un programa de construcción de edificios monumentales para gobierno, educación y cultura. Un hito fue el Teatro Nacional, que se inauguró en 1908 con una representación de ópera; así se afianzaba el cosmopolitismo iniciado una generación antes. Este orgullo se ve en obras como El “Libro Azul” de Panamá de William T. Scoullar y Panamá en 1915, hoy invaluable como testimonios de la época.

La ciudad crecía, por supuesto. La población prácticamente se triplicó entre 1905 y 1914, cuando llegó a unos 60,000 habitantes²¹ por el gran número de obreros emigrantes. Así se conformaron vastos barrios de caserones de madera hacia el occidente y norte del centro histórico. Los más grandes eran El Chorrillo, El Marañón, Santa Cruz y San Miguel, estos tres últimos tan cerca de la estación del ferrocarril —medio de

¹⁹ Reclus (1972: 371ff.).

²⁰ Sobre estos temas, v., entre otros, Abbot (1914), Avery (1915) —que ofrecen excelente material gráfico— y McCullough (1977).

²¹ Estimado de las autoridades de la Zona del Canal publicado en el Canal Record (1914).

transporte a los sitios de trabajo en la Zona del Canal— que a ella se podía llegar a pie.

En las primeras tres décadas del siglo XX se logró la traza “definitiva” del Casco Antiguo y su entorno: se prolongaron la Ave. A hasta El Chorrillo y la Ave. B hasta la Plaza 5 de Mayo; se mejoró el trazado del sector de la antigua Explanada que había sido asolado en el fuego del 1 de febrero de 1906, llamado Fuego de La Concordia; se creó el relleno del Javillo (con el cual apareció el Terraplén), y también el de Barraza en El Chorrillo. Por desgracia, no hay tan buenos mapas de esos años: el último mapa histórico de gran calidad es de C. Bertoncini, de 1904; posteriores, hay uno de 1915 y otro de 1928, que son bastante esquemáticos. El detalladísimo mapa de la Comisión Catastral del Ministerio de Hacienda y Tesoro, que se dibujó en escala 1:400, no se hizo hasta 1949.

Todo este recuento ha dejado por fuera un actor clave, frecuentemente olvidado o hasta reprimido en la memoria: los EE.UU. Para entender el Casco Antiguo del siglo XX, hay que tomar en cuenta que pocos días después de la separación de Colombia, el gobierno de Panamá firmó el tratado Hay-Bunau Varilla con Washington. Así se cumplieron las condiciones de los EE.UU. para reiniciar las obras del canal: se forzó la creación de la Zona del Canal como territorio de administración estadounidense, cuyo límite hacia el sureste quedó a un costado del Casco Antiguo, entre El Chorrillo y las faldas del cerro Ancón. Fue aquí que se trazó aquí la actual avenida de los Mártires, la cual antes de 1964 se conocía como avenida 4 de Julio o avenida Tívoli.

La Zona del Canal, que abarcaba unos 1,400 km², existió hasta 1979 y era casi un país aparte que influyó en la vida panameña de una forma que hoy resulta difícil de imaginar. El límite inicial de la Zona del Canal cercenaba completamente la ciudad de Panamá del resto del país, pues llegaba al mar a la altura de la Ave. Federico Boyd en Bella Vista; en ese tiempo, Punta Paitilla quedaba dentro del territorio zoneíta. En 1915, sin embargo, se obtuvo un corredor que permitió una expansión en forma de abanico hacia las afueras. De esta forma se facilitó el crecimiento de la ciudad, pero el Casco Antiguo quedó en una posición periférica. A la postre, esta desventajosa ubicación favoreció el desplazamiento del centro hacia Bella Vista.

Los EE.UU. tenían muchas maneras de incidir en los destinos de la ciudad de Panamá. El artículo VII del tratado Hay-Bunau Varilla, por ejemplo, permitía la injerencia estadounidense en Panamá y Colón con base a la lucha contra las enfermedades tropicales. Las ya mencionadas mejoras —el saneamiento de la ciudad para la erradicación de la malaria y fiebre amarilla, la construcción de la red de agua potable y alcantarillado, la pavimentación de las principales calles— fueron iniciativas estadounidenses, no panameñas. Por un tiempo, hasta los permisos de construcción en la ciudad de Panamá requerían una aprobación zoneíta. Además, la Zona del Canal adquirió la antigua Compañía del Ferrocarril, la cual había comprado mucha tierra en Panamá en el período 1850-70; así, una parte importante del suelo urbano cayó de facto —y por muchos

años— bajo potestad zoneíta. El mejor ejemplo fue El Marañón, pero lo mismo pasó en los terrenos de la antigua explanada en pleno San Felipe. Las “ciudades-campamento” de barracones de madera también surgieron porque las grandes masas de emigrantes de color nunca tuvieron viviendas adecuadas en la Zona del Canal, donde imperaba un rígido sistema de segregación racial.

Aquí es importante agregar que a partir de 1913, las autoridades zoneítas crearon una especie de capital paralela al otro lado del cerro Ancón, a escasos 3 km de San Felipe: Balboa, cuya área monumental, centrada en el paseo conocido como El Prado y el grandioso Administration Building, no tenía precedentes, ni aquí ni en ningún otro país de la región. De por sí, los asentamientos de la Zona del Canal eran muy diferentes a los de Panamá: eran altamente ordenados y amplios, con extensas áreas verdes y viviendas muy bien adaptadas al clima²². Las autoridades zoneítas también crearon un hito en la propia capital panameña con la construcción de la ya mencionada estación del ferrocarril en plena plaza 5 de Mayo. Finalmente, las nuevas y modernísimas facilidades portuarias se construyeron en Balboa, las cuales —por supuesto— eran administradas por la Zona del Canal; lo mismo pasó, años después, con el primer aeropuerto internacional.

ÉXODO, DECADENCIA Y REVITALIZACIÓN

Con la creación, no sólo de la Zona del Canal, sino también del “cordón de inquilinato” entre El Chorrillo y Marañón, el casco histórico quedó constreñido y hacinado. Su principal vínculo hacia las afueras era la estrecha Ave. Central, y sólo después se crearon otras rutas; aun así, persistió un “cuello de embudo” de escasos 500 m de ancho a la altura de la plaza 5 de Mayo, el cual sólo hoy empieza a subsanarse, a principios del siglo XXI.

En la década de 1910 empezaron a surgir varios núcleos suburbanos: primero Bella Vista (1911), después La Exposición (1915) y —mucho más al norte— Río Abajo, Pueblo Nuevo y Carrasquilla. En los años 20, la elite empezó a emigrar en serio hacia La Exposición, con la Ave. Ecuador y la Ave Perú como paseos suburbanos de máxima categoría; Bella Vista se volvió chic en los años 30. El transporte público y el automóvil fomentaron el crecimiento suburbano, pero la verdadera razón era la búsqueda de ambientes más amplios, saludables, seguros y (para la elite) más exclusivos: no obstante las tensiones entre los “de adentro” y los “de afuera”, el centro histórico siempre fue bastante heterogéneo. La violencia política también ocurría en el centro, no en los suburbios: recuérdense el Movimiento Inquilinario de 1925 (que terminó con una intervención del ejército estadounidense en Santa Ana) y los diversos golpes de estado a partir de 1931.

El crecimiento del aparato estatal también obligó a las instituciones públicas a salir del centro histórico. A pocos años de la

²² V. Tejeira Davis (2001a) y Gutiérrez (1984); también Abbot (1914) y Avery (1915).

independencia, casi todo el gobierno central se pudo instalar en el Palacio de Gobierno o Palacio Nacional, donde hoy sólo cabe —y a duras penas— el Ministerio de Gobierno y Justicia²³. Si bien el presidente Belisario Porras hizo remodelar la Presidencia (1921-22) y creó la plaza de Francia (1922) donde anteriormente había habido una prisión, en 1924 hizo que se construyeran los Archivos Nacionales en La Exposición: he allí el hito de una nueva tendencia. Con el tiempo, casi todas las instituciones del Estado se irían del Casco Antiguo.

La decadencia de los centros históricos fue un fenómeno generalizado en América Latina durante el siglo XX, pero en cada ciudad se han dado condiciones propias. Como se verá en el próximo capítulo, en Panamá este proceso tuvo mucho que ver, no sólo con la expansión hacia los suburbios, sino también con la política estatal con respecto a la vivienda y los alquileres. Aun así, el centro histórico aumentó en población durante algún tiempo. Santa Ana y El Chorrillo alcanzaron sus cifras máximas en el censo de 1960 (65,146 habitantes en total), y San Felipe las logró en 1970 (14,145 habitantes). En esa última fecha, sin embargo, estos tres corregimientos ya sólo representaban el 34% de la población del distrito de Panamá²⁴.

El círculo vicioso de deterioro y abandono se hizo evidente a más tardar en los años 50, lo que vale tanto para la propiedad privada como para los edificios públicos y la ya anticuada e ineficiente infraestructura. Muchas de las casonas de madera construidas en la época del canal llegaban al final de su vida útil, y los edificios de alquiler, almacenes o depósitos que se erigían para sustituirlas raras veces pasaban de lo estrictamente utilitario. El propio Estado no se ha quedado atrás, como lo demuestra la gris arquitectura de interés social construida a partir de los años 60 por el Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU) y después por el Ministerio de Vivienda (MIVI).

Todo esto afectó a Santa Ana y El Chorrillo mucho más que a San Felipe, ya que en el arrabal del último siglo ha habido más pobreza, más casas de madera y más incendios; el último de éstos, comparable con los grandes fuegos del pasado, fue el que resultó de la invasión estadounidense el 20 de diciembre de 1989. Algunas calles históricas han perdido gran parte de su legado arquitectónico: la calle Colón, que existe desde los inicios de la ciudad; la calle 16 Oeste, donde aún quedan solares baldíos del incendio de 1986; la propia Ave. Central cerca de la plaza de Santa Ana, hoy una babel de grises almacenes.

Si bien el desplazamiento del centro neurálgico de la ciudad de Panamá hacia La Exposición y Bella Vista era un hecho antes de la Segunda Guerra Mundial, no fue hasta los años 70 que el centro histórico se convirtió en una pieza muy secundaria dentro de los procesos de desarrollo de la capital; en la década de 1970, el área metropolitana sobrepasó el medio millón de habitantes y los temas álgidos eran el centro financiero y las barriadas de autoconstrucción en la periferia.

Es a partir de este momento —concretamente, con el régimen de Omar Torrijos Herrera— que el Casco Antiguo adquirió nueva vigencia y empezó a ser tema de discusión en torno a la cuestión del patrimonio. Antes de estas fechas, el interés se reducía a ciertos monumentos aislados de San Felipe: las ruinas del Arco Chato y la catedral, por ejemplo, fueron declaradas monumentos en 1941. La Merced siguió en 1956²⁵. No existía ningún plan coherente de conservación, ni tampoco un marco institucional para llevarlo a cabo.

La dictadura militar empezó por instituir la Dirección de Turismo Histórico y Social dentro del Instituto Panameño de Turismo (IPAT); también creó la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, que fue incorporada al Instituto Nacional de Cultura (INAC) cuando éste se fundó en 1974. Más concretamente, se invitó al arquitecto restaurador mexicano Carlos Flores Marini —uno de los firmantes de la Carta de Venecia— a crear un plan maestro del Casco Antiguo, el cual se elaboró entre 1972 y 1975 con la idea de que se ejecutara a través del IPAT. En 1976 se promulgó la ya mencionada Ley 91 para San Felipe, con ordenanzas más o menos específicas.

Bajo los presidentes Arístides Royo y Ricardo de la Espriella (1978-84) se promovió la restauración de cuatro plazas y varios conjuntos en ruinas de San Felipe con base a las propuestas de Flores Marini. Por su lado, en 1981 la Alcaldía de Panamá restauró la mansión Arias Feraud, hoy conocida como Casa de la Municipalidad. El modelo centralizado de gestión, sin embargo, no produjo los resultados esperados y tampoco fue bien recibido en la opinión pública, en parte por sus nexos con el autoritarismo militar. La crisis de la dictadura en la segunda mitad de los 80, de todas formas, frenó el incipiente proceso de recuperación de San Felipe.

En la última década —concretamente, a partir del gobierno de Guillermo Endara— se ha pasado de los modelos centralizados de gestión a propuestas más participativas y flexibles. Con el Decreto-Ley 9 de 1997 se extendieron los límites del Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo y se incluyeron zonas de muy diversa antigüedad. El Terraplén, por ejemplo, que es del siglo XX, fue incluido, no así gran parte de la Ave. Central, que se remonta al período colonial pero ha sido muy alterada. Cuando se manejó el proyecto de ley se pensó en crear un “área de amortiguamiento” en el resto de Santa Ana y El Chorrillo, con ordenanzas especiales para la Ave. Central y la plaza 5 de Mayo, propuesta que aún queda pendiente. En ese mismo año 1997, el Casco Antiguo fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO.

Actualmente, el Casco Antiguo se beneficia, no sólo de una creciente conciencia de su valor patrimonial, sino de la integración de la antigua Zona del Canal a Panamá: el Casco Antiguo ya no se encuentra en un extremo de la ciudad, sino más o menos en el centro de esta “Y” muy alargada que se extiende

²³ Situación descrita en Ruggieri (1905).

²⁴ V. Tejeira Davis (1996a: 183) para más datos de población.

²⁵ La legislación temprana de conservación de monumentos aparece en Rubio (1950b).

por unos 60 km. desde Capira hasta Chilibre y Tocumen. En realidad, el área metropolitana de la ciudad de Panamá es única en la América por tener varios sitios históricos: no sólo el Casco Antiguo, sino también Panamá Viejo y Balboa. Además, pocas capitales americanas son tan diversas: además de estos sitios, están el propio Canal de Panamá (que quizás merecería

ser incluido en la Lista del Patrimonio Mundial) y un parque nacional de bosque tropical a menos de 2 km del área bancaria. Uno de los retos que se plantean hoy es vincular significativamente el Casco Antiguo con este singular entorno.

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

B. Aspectos Sociales y Económicos

En la ciudad de Panamá siempre han existido crasas desigualdades, aunque las circunstancias concretas —los matices— de esta desigualdad han cambiado a lo largo del tiempo.

Por siglos, el centro histórico ha sido un caldero de tensiones. Hoy día es evidente el conflicto entre el proceso de gentrificación, la inversión inmobiliaria y la pobreza de la vieja población del barrio. Otros centros históricos en América Latina adolecen del mismo problema, aunque en Panamá se dan circunstancias especiales que muchas veces se pasan por alto:

el espacio habitacional siempre ha sido escaso y caro;

el inquilinato no es un fenómeno reciente, sino parte integral de la historia del centro histórico.

Estos hechos son cruciales para ver la situación actual en la perspectiva correcta.

ANTECEDENTES: SIGLOS XVII-XIX

Como en toda ciudad, la estructuración espacial del Panamá colonial implicaba zonas privilegiadas y otras menos. En Panamá Viejo, la mejor zona fue la “L” acostada entre San Francisco y Santo Domingo, hoy conservada en gran parte dentro del actual sitio arqueológico. En esta zona, donde se concentraba la población blanca, la iglesia tenía una presencia abrumadora. Había arrabales, de los cuales se sabe poco fuera de que predominaba la gente de color y que quedaban al norte, precisamente donde hoy está la barriada de Panamá Viejo. En la nueva Panamá, la jerarquización espacial se mantuvo, sólo que la transición entre el sector de la elite y el arrabal no era fluida; existía la conocida barrera física definida contundentemente por la muralla, la Puerta de Tierra, el foso y la explanada. El nuevo arrabal, por otro lado, era más que un simple conglomerado de casuchas y bohíos: era socialmente más heterogéneo que el de la vieja ciudad y tenía sus propios hitos alrededor de la plaza de Santa Ana.

En la colonia, Panamá tenía la fama de ser una ciudad cara. En los archivos coloniales abundan quejas sobre los altos alquileres que se pagaban, que llegaban a ser exorbitantes en Portobelo, donde las inversiones inmobiliarias se podían recuperar en muy poco tiempo a

pesar del alto costo y la mala calidad de la construcción¹. La Iglesia tenía una fuerte participación en el negocio de bienes raíces; así obtenía cuantiosas rentas e intereses (llamados censos) por préstamos y otros arreglos financieros; recuérdese que antes de la fundación de los primeros bancos a mediados del siglo XIX, la Iglesia frecuentemente llenaba este vacío. Con la destrucción de Panamá Viejo, las órdenes religiosas perdieron muchas rentas. Supuestamente este hecho retardó el ritmo de construcción de la nueva ciudad.

Una de las incógnitas más significativas en torno al traslado de la ciudad concierne el proceso específico de adjudicación de los nuevos solares. Quizás se pretendió un *quid pro quo*, aunque el hecho importante (ya mencionado en el capítulo anterior) es que la demanda de tierra en San Felipe era superior a la oferta; he aquí el surgimiento del arrabal. En una carta de 6 de mayo de 1676 al rey, el obispo de Panamá se quejaba de la especulación: según él, los solares se habían repartido con demasiada ligereza para facilitar el traslado. Supuestamente, el repartimiento se había hecho con la “condición que ninguno pudiese vender ni enajenar el solar que se le repartía hasta después de labrado en forma”. Pero después, “se ha viciado esto de tal suerte que se han vendido solares en 700 y 1,000 pesos conforme el distrito de cada uno, y hoy hay muchos [solares] por fabricar en personas que no lo pueden hacer, [mientras que hay otras] que lo dejan de hacer por el costo que se les acrece en la compra del solar...”² Con el tiempo se estableció un sólido negocio inmobiliario en San Felipe, el cual evidentemente fue muy afectado por los incendios del siglo XVIII. No obstante la decadencia de la ciudad, sin embargo, los altos costos de la tierra y la construcción se mantuvieron.

La sociedad panameña de la colonia tardía era una sociedad cada vez más polarizada. La elite blanca monopolizaba el comercio y las principales fuentes de riqueza, mientras que a la gente de color le quedaban generalmente los oficios bajos, la servidumbre y la

¹ El mejor estudio de este tema es Castillero Calvo (1994).

² AGI Panamá, 101. Copia en ortografía moderna de una transcripción del documento original, la cual forma parte la Colección Castillero, Universidad de Arizona.

buhonería, con algunas posibilidades de ascenso social en la Iglesia y ejército. Con la independencia en 1821 afloraron muchos resentimientos. El arrabal, cuya composición étnica aparentemente ya no era tan heterogénea como en el siglo XVIII, era visto por la élite como nido de gente levantisca y revoltosa. Entre 1826 y 1830, el mulato José Domingo Espinar logró poderes dictatoriales por su cercanía a Bolívar, situación que provocó la infinita sospecha de la élite blanca. A esta desazón contribuía la decadencia de la esclavitud, que terminó abolida en 1852. (En 1835, por cierto, Mariano Arosemena contó 165 esclavos en San Felipe y 117 en Santa Ana en su listado de bienes muebles en el Cantón de Panamá³.)

La Fiebre del Oro fue la que realmente sacudió la vida social y económica de la ciudad. Los precios se dispararon a altísimos niveles⁴. Hubo una verdadera rebatía de tierras, avivada por la desamortización de 1861 y la legislación que permitía la privatización de bienes mostrencos. No se han estudiado a fondo los precios de la tierra en esos años, pero todo indica que la especulación era rampante. La empresa del ferrocarril, que es la que más capital poseía, acaparó mucha tierra, pero también se consolidaron grandes fortunas inmobiliarias entre particulares, muchos de ellos (como ha señalado Alfredo Figueroa Navarro en su clásico estudio sobre el Panamá decimonónico⁵) extranjeros integrados a la élite por matrimonio. Según parece, el que más tierra adquirió fue el británico William Nelson, representante de la compañía del ferrocarril, quien (como se ve en el mapa de 1857, ya discutido en el capítulo anterior) terminó comprando muchas propiedades extramuros. En 1854, los hermanos Hurtado —hijos de Manuel José Hurtado— y Tomás Cipriano de Mosquera lograron hacerse dueños de las Explanadas⁶, las cuales posteriormente pasaron a ser propiedad de la compañía del ferrocarril. Otro ejemplo son los hermanos Ramón y Agustín Arias Pérez, hijos de Ramón Arias Menéndez, un emigrado español nacido en La Coruña quien hacía 1816 casó con María Matías Pérez, hija de Tadeo Pérez de Ochoa y Sevillano, uno de los hombres más ricos del Panamá colonial⁷. Ramón Arias Pérez adquirió el área de la Puerta de Tierra, el baluarte Mano de Tigre y el foso; Agustín acaparó muchas propiedades originalmente eclesiásticas, ante todo el convento jesuita y parte del franciscano.

En vista de la considerable demanda y escasa oferta de viviendas, los arrendamientos eran muy altos, pero la calidad de las construcciones era pésima; los propietarios también podían darse el lujo de darles poco o ningún mantenimiento. Charles Toll Bidwell, vice-cónsul británico hacia 1860, da un testimonio de la situación: “la mayoría de estas viejas casas están en un estado destartado y su apariencia es casi ruinosa; no es nada raro que los niños se caigan de los incómodos balcones a la

calle... tanto los dueños de las casas como los inquilinos parecen tener una aversión natural por las reparaciones. Al inicio de la estación seca, se considera suficiente una lechada de cal para las húmedas y sucias paredes, además de un poco de pintura verde brillante para el carcomido maderamen...” Según él, el arrabal era mucho peor: “la gente obrera no vive, sino existe en... sucias chozas que comparten con los cerdos y gallinas...”⁸ Por una vivienda aceptable para un europeo se pagaban alquileres anuales entre £100 y £200 (o sea, entre \$500 y \$1,000 de la época), sumas francamente exorbitantes⁹. El pueblo llano resentía la oleada foránea y el boom que los dejaba a un lado. Así se comprende el célebre “Incidente de la Tajada de Sandía” de 1856, ocurrido en La Ciénega entre un vendedor local de fruta y un viajero estadounidense, el cual terminó en un tiroteo y muchas muertes. La prensa de los EE.UU. mostró el hecho como una revancha de la gente de color contra los blancos.

Con el Canal Francés vino una nueva ola de emigrantes. Como ya se ha dicho en el capítulo anterior, también volvió la especulación; quien podía, construía cuartos de alquiler. Según el viajero G. Molinari, en la década de 1880 se pagaban 6,000 francos (\$1,200 en ese entonces) por un apartamento que hubiera costado un tercio de esta suma en París¹⁰. Omar Jaén Suárez, quien durante años ha estudiado los catastros decimonónicos, señala que en el quinquenio de 1885 a 1890 el número de propiedades registradas aumentó en un 66.9% y que el valor total de las propiedades en 1890 era casi cinco veces el de 1875¹¹. El inventario que actualmente lleva a cabo la Oficina del Casco Antiguo confirma estas cifras abstractas, no sólo mediante las investigaciones en los archivos notariales, sino también por el análisis morfológico de las casas.

LA ZONA DEL CANAL, EL NEGOCIO DE LOS ALQUILERES Y EL PATERNALISMO ESTATAL

En el capítulo anterior se mencionaron algunas repercusiones de la independencia y la construcción del canal en la ciudad de Panamá: ante todo mejoras en la salud e infraestructura y cierta prosperidad en San Felipe, donde se construyeron flamantes edificios de gobierno, lujosas residencias y grandes almacenes. La ciudad contaba ahora con buenas plazas y un teatro; había carnavales de gran colorido; la alta sociedad tenía el Club Unión, fundado en 1908. También había una moneda estable, equivalente al dólar estadounidense. Muy importante es la imagen que se logró de Panamá: de infierno tropical pasó a ser un sitio agradable, hasta romántico. La abundante literatura estadounidense sobre la construcción del canal calificaba la recién saneada ciudad de “pintoresca” o “curiosa”, con fotos y grabados de calles estrechas, balcones de madera y mujeres empolleradas.

³ Arosemena (1979: 117).

⁴ Tomes (1855) da testimonio de los precios.

⁵ Figueroa Navarro (1978: 310ff.).

⁶ Sobre este tema, v. Sosa / Ortega (1981: 19ff.).

⁷ V. ANP, Notaría Primera, escritura 405, 24/10/1855 (testamento de Ramón Arias Menéndez).

⁸ Bidwell (1865: 167-168).

⁹ Bidwell (1865: 247).

¹⁰ Molinari (1887: 114).

¹¹ Jaén Suárez (1998: 269f.). Aquí hay que tomar en cuenta la devaluación del peso colombiano, que entre la década de 1880 y 1900 bajó de 80 centavos a 50 centavos de dólar.

Pero esta era sólo una parte de la historia. Los nuevos guetos de obreros inmigrantes hicieron de Panamá una babel de inquilinato¹². En la mayor parte de las ciudades de América Latina, el inquilinato fue una consecuencia de la decadencia de los centros históricos durante el siglo XX, pero en Panamá la situación se derivó directamente de la construcción de la vía interoceánica y la creación de la Zona del Canal. La mayor parte de las casas de vecindad que existían hacia 1920 no eran casas antiguas venidas a menos, sino barracones expresamente construidos para albergar una población de color excluida de la "Zona" por leyes discriminatorias.

El nuevo "cerco de inquilinato" que se conformó entre 1910 y 1920 creó un haz de caserones de madera alrededor de San Felipe e incluía parte del actual Conjunto Monumental Histórico. El negocio de los alquileres tuvo su época de oro en esos años, cuando eclipsó a los demás en la ciudad; había una enorme demanda de vivienda para los miles de obreros del canal, y los comerciantes y propietarios de la clase alta local no tenían muchas alternativas para invertir. No había casi industrias, y los "comisariatos"¹³ de la Zona del Canal, con sus precios subvencionados, le hacían una gran competencia al comercio local. Muchos inmigrantes, en especial italianos, griegos y españoles que inicialmente habían llegado al país como obreros, hicieron grandes fortunas con las casas de inquilinato, tanto en Panamá como en Colón; en muchos casos, este golpe de suerte les permitió catapultarse a la clase alta.

Hay un ejemplo muy ilustrativo para visualizar la conformación de los nuevos barrios de inquilinato y los réditos que prometían: la urbanización de "Los Pocitos", finca de 15.7 hectáreas situada en la parte de El Chorrillo que colindaba con la Zona del Canal¹⁴. Allí se dieron dos formas altamente lucrativas de inversión: la venta de los solares y la construcción en sí de las casas de cuartos. La propiedad original, una finca casi rural que quedaba muy cerca del manantial del Chorrillo, fue adquirida por Alberto Belisario de Obarrio en 1908 por 9.4 centésimos de peso por metro cuadrado, y a partir de 1913 los lotes habilitados se vendieron por \$4 (\$5 en 1914) el m². Un lote promedio de 10 x 30 metros valía entre \$1,200 y \$1,500, y una típica casa de 24 cuartos costaba \$2,500. Como generalmente se cobraban de \$3 a \$5 de alquiler mensual por un cuarto, la construcción de tales casas resultaba un negocio redondo; la inversión inicial se recuperaba en pocos años. Este modelo se repitió en otras áreas de El Chorrillo y Santa Ana, aunque en ciertos barrios (el mejor ejemplo es El Marañón) la tierra pertenecía a la Zona del Canal y los solares no eran vendidos, sino arrendados a los que construían las casas.

En Panamá, el inquilinato tenía un claro distintivo: los baños y servicios compartidos. Cuando la red de acueducto y

alcantarillado empezó a funcionar en 1905, las mejores viviendas de la ciudad obtuvieron baños privados, pero en las casas de vecindad se instalaron baños comunes. El Decreto 28 del 13 de febrero de 1935 definió por primera vez las casas de inquilinato como "edificios urbanos destinados a servir de vivienda a inquilinos pobres... que, por haber servicios sanitarios, balcones o corredores comunes..., viven en comunicación y contacto frecuente".¹⁵ Esta definición de una vez hace pensar en el bullicioso barracón de madera que hasta los años 80 definió los paisajes de El Chorrillo, Santa Ana y Calidonia, pero en San Felipe también había augustos inmuebles que desde muy atrás fueron transformados en casas de cuartos de vecindad. Un excelente ejemplo es la casa Góngora en la Calle 4ª, que hoy —ya restaurada— se ha convertido en símbolo del San Felipe hispánico y elitista. En algunas casas de San Felipe también quedaban baterías de cuartos que habían sido construidas en los patios durante la bonanza del Canal Francés.

En los años 20, la vivienda de inquilinato cobró una enorme (e inesperada) relevancia política y social. Tras la conclusión del canal, el negocio de los alquileres se mantuvo inicialmente sin mayores problemas a pesar del desempleo y del alza en el costo de la vida. En 1925, sin embargo, un nuevo impuesto sobre los bienes inmuebles se tradujo en un aumento sustancial de alquileres (entre el 25% y el 50% de un solo tajo), y éste desencadenó el Movimiento Inquilinario, primera manifestación política de base popular en la historia moderna de la ciudad. Hubo una huelga general en el pago de los arrendamientos, la cual sólo pudo ser sofocada por tropas de los EE.UU., cuya intervención fue solicitada por el presidente Rodolfo Chiari.

Después de 1925, los arrendamientos aumentaron muy paulatinamente; en 1932 se dio una segunda huelga de inquilinos, esta vez por los efectos de la crisis económica mundial. El tenso ambiente de esa época, con su racismo a flor de piel y la omnímoda presencia zoneíta, fue descrito con gran precisión por el literato ecuatoriano Demetrio Aguilera Malta en su novela Canal Zone de 1933.

Para desinflar la crisis, el gobierno reformista de Harmodio Arias (1932-36) decidió intervenir para regular el mercado de los alquileres. La Ley 18 de 1932 creó una Junta de Inquilinato para proporcionar vivienda gratis a los desempleados; con la Ley 8 de 1935, esta Junta se convirtió en el árbitro entre propietarios e inquilinos y tomaba la decisión final sobre cualquier solicitud de lanzamiento. Además de definir por primera vez las causales de todo lanzamiento, esta ley prohibió desalojar a inquilinos sin empleo y trató de controlar los alquileres en base a los valores catastrales de los inmuebles. Así se inició una política de protección al inquilino que ha mostrado gran continuidad hasta hoy —al menos en el centro histórico, donde la mayor parte del patrimonio construido es anterior a 1930—.

¹² El resto de este capítulo se basa en Tejeira Davis (1996a), un estudio sobre el inquilinato patrocinado por la universidad Técnica de Hamburg-Harburg (Alemania) en 1994.

¹³ Traducción local del término commissary, un almacén o supermercado manejado por el ejército estadounidense.

¹⁴ Datos tomados de mi trabajo Tejeira Davis (1990).

¹⁵ Consúltense la Gaceta Oficial correspondiente para ésta y las demás leyes que se mencionan aquí. La mayoría se recopila en MIVI (1985). La obra clásica para el tema del inquilinato y sus consecuencias es Tomlinson (1973).

La Segunda Guerra Mundial produjo un nuevo auge económico por la gigantesca presencia militar estadounidense y las extensas obras de ampliación del canal. Aumentó la ola migratoria desde el interior del país, facilitada por la red de carreteras que existía desde los años 20; hubo entonces una nueva alza de alquileres, aunque, con el Decreto 31 de 1945, el gobierno los congeló retroactivamente según el nivel que habían tenido a fines de 1941.

En la práctica se dio un congelamiento de las rentas entre \$5 y \$10 mensuales por cuarto de inquilinato en una casa antigua. Estas sumas ya no eran rentables, por lo cual muchos propietarios dejaron de invertir en el mantenimiento de sus casas. Por otro lado, los alquileres en edificios de construcción reciente eran inaccesibles para gran parte de la clase obrera urbana, cuyo poder adquisitivo disminuyó después del efímero boom de la guerra. En 1952, el 62% de los asalariados en la ciudad ganaba menos de \$100 al mes¹⁶, pero un apartamento pequeño de dos habitaciones en un edificio moderno costaba no menos de \$40 o \$50 mensuales. Para la mayoría de la gente, la única opción seguía siendo la casa de vecindad.

La Ley 36 de 1959 reiteró el congelamiento de los arrendamientos en edificios antiguos de inquilinato al nivel que habían tenido en 1941. El deterioro se aceleró, y aumentó la cifra de casas “condenadas”, o sea supuestamente prohibidas para la ocupación humana, pero que en la práctica seguían habitadas. Vivir en una casa condenada, no obstante las condiciones frecuentemente infrahumanas, trae el beneficio de no tener que pagar arrendamiento; por esta razón, a partir de los años 60 este tipo de vivienda empezó a convertirse en un reducto predilecto para grupos marginados de la sociedad.

Un corolario de todos estos problemas ha sido el hacinamiento. Las densidades de población en todo el centro histórico aumentaron después de la conclusión del canal; en 1940 habían alcanzado niveles alarmantes, con manzanas que llegaban a 2,200 personas por hectárea¹⁷. Un estudio hecho en 1944 en Malambo —un barrio de trece manzanas en Santa Ana y El Chorrillo, hoy en parte dentro del Conjunto Monumental Histórico— reveló un promedio de 4.3 personas por vivienda, cifra muy elevada en vista de que el 61.5% de las viviendas tenía un solo cuarto¹⁸. En el censo de 1950 se analizó a fondo el problema de la vivienda de inquilinato y se demostró que estas cifras eran bastante comunes en todo el centro; también quedó claro que San Felipe se había convertido en un barrio de inquilinato, muy parecido a Santa Ana y El Chorrillo.¹⁹

Frente a estos problemas, el Estado empezó una política de reemplazo paulatino de los viejos barracones de madera. Este proceso coincide con los inicios de la planificación urbana nacional y con la fundación de la Caja del Seguro Social (CSS)

en 1941 y del Banco de Urbanización y Rehabilitación (BUR) en 1944. La crisis económica que sobrevino tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, conllevó una interrupción de esta costosa política de vivienda. El BUR pasó a construir casas suburbanas unifamiliares, y en 1947 la CSS empezó su política de préstamos para la vivienda individual de bajo costo.

La política de vivienda de interés social en el centro se reinició a partir de 1958, con la fundación del Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU), que en 1973 se transformó en el Ministerio de Vivienda (MIVI). El MIVI ha ensayado muchas formas de vivienda de interés social, y en la década de 1970 pasó de los multifamiliares de gran altura a los condominios económicos vendidos a intereses bajos, política que mantiene hasta hoy en Santa Ana y El Chorrillo; una prueba de esta continuidad es el programa de reconstrucción del área de El Chorrillo destruida en 1989. Por otro lado, ya sea por inercia o falta de interés, el MIVI no ha logrado desarrollar una arquitectura que armonice con el contexto histórico existente, ni siquiera en San Felipe.

Aquí es importante recordar que fue la dictadura militar, en especial el régimen del Gral. Omar Torrijos (1968-81), la que dio el golpe de gracia al negocio de los alquileres en el centro histórico. La política de vivienda de Torrijos, que reflejaba su ideología antioligárquica, populista y paternalista, recogió una tradición de cuarenta años de intervención estatal en materia de alquileres.

Por un lado estaban las leyes de vivienda. La Ley 93 de 1973 congeló de un plumazo todos los alquileres en Panamá, aunque en 1974 esta medida se redujo a los arrendamientos hasta \$250 mensuales, límite que excluía sólo las viviendas de alto costo. Para los sectores urbanos venidos a menos, la Ley 95 de 1973 creó el concepto de “Área de Renovación Urbana” con el fin primordial de sustituir las casas condenadas. En estas áreas se prohíbe toda venta, traspaso o arrendamiento de edificios sin aprobación del MIVI, y se congelan los valores catastrales en cuestión. Entre 1973 y 1990, varios sectores de El Chorrillo y Santa Ana fueron declarados Áreas de Renovación Urbana, por lo cual, en la práctica, se les sustrajo del mercado inmobiliario. Por desgracia, si bien la Ley 95 contempla la posibilidad de rehabilitar estructuras existentes, la política real del MIVI está orientada rigurosamente hacia la demolición de edificios antiguos y la construcción de multifamiliares. Si bien San Felipe nunca fue Área de Renovación Urbana por las ordenanzas de conservación promulgadas en 1976, parte del sector de El Chorrillo agregado al Conjunto Monumental Histórico en 1997 sí lo es.

En 1972, el gobierno torrijista también instituyó el sistema de representantes y juntas comunales, el cual ha servido de válvula de escape para el descontento de los inquilinos. Para cada corregimiento se elige un representante, quien a su vez organiza la junta comunal; ésta recibe sus fondos del municipio. En base a este subsidio, las juntas comunales tienen medios y personal para llevar a cabo reparaciones básicas en inmuebles

¹⁶ Westerman (1955:18-19).

¹⁷ Rubio (1950a:120).

¹⁸ Rubio (1950a:170-175).

¹⁹ Ver DEC (1956).

en mal estado, sobre todo en casas condenadas o abandonadas por sus dueños. El representante también influye en lo que el MIVI decide sobre toda solicitud de lanzamiento.

La dictadura militar, por otro lado, nunca mejoró el clima de inversión en el centro con subsidios, préstamos blandos o exenciones fiscales efectivas. El MIVI tampoco pudo asumir plenamente sus responsabilidades, menos aún después de que se acabaron los "préstamos fáciles" de los años 70. Aun así, a la postre resulta evidente que la legislación torrijista de vivienda seguía un plan coherente. Por un lado, era una medida política para ganar popularidad entre la clase obrera urbana; durante los años 70 y 80, el MIVI fue uno de los espacios políticos cedidos a los grupos de izquierda que colaboraban con la gestión militar, y se creó un claro frente contra los propietarios de casas de alquiler, que a inicios de los años 70 todavía representaban un grupo económico importante. El gobierno también fomentó el desarrollo suburbano y los condominios, en parte con medidas crediticias muy ventajosas; también contribuyó significativamente a legitimar el proceso de autogestión. Acabó, pues, con un modelo caduco de inversión inmobiliaria para reemplazarlo por otros más prometedores. Las estadísticas demuestran una clara tendencia en favor del modelo de casa individual, el cual se adecua mucho más a la situación actual que la casa de inquilinato. Los números hablan por sí solos: en 1960, más de la mitad de la población del Distrito de Panamá aún vivía en casas de inquilinato, y en 1990 sólo algo más de una persona en diez.

PORCENTAJES DE TIPOS DE VIVIENDA EN EL DISTRITO DE PANAMÁ 1960-90

Tipo de vivienda	1960	1970	1980	1990
Casa individual	24.4	35.3	45.4	61.5
Apartamento	22.6	30.3	33.5	27.0
Casa de inquilinato	53.0	34.4	21.1	11.1

Fuente: Contraloría General de la República

Si bien las leyes dificultaban la inversión privada en casas de alquiler de bajo costo, en un inicio se pensó que el gobierno central llenaría el vacío. Esto se haría rehabilitando inmuebles venidos a menos, construyendo viviendas de interés social o trasladando la población afectada a barriadas suburbanas. Para San Felipe, esta opción tomó formas muy concretas en el programa de inversiones del presidente Nicolás Ardito Barletta (1984-85), aunque la crisis política y económica desencadenada por su renuncia forzosa dio al traste con estos planes. Después de la invasión de 1989, sin embargo, todas las administraciones han seguido pautas más o menos parecidas. Con el Decreto-Ley 9 de 1997 se han dado muchos incentivos a la inversión en el Casco Antiguo, pero aún queda por desarrollarse una política concertada entre todas las instituciones del Estado, sobre todo con respecto al MIVI y las juntas comunales. La Oficina del Casco Antiguo se ha propuesto lograr esta concertación a corto plazo.

EL CASCO ANTIGUO: SITUACIÓN ACTUAL

El Casco Antiguo se encuentra en un proceso de transición. Hasta la reversión final del área del canal en 1999, su ubicación excéntrica, prácticamente encerrada por el área del canal, era muy desventajosa y contribuyó a su decadencia; este hecho, ya mencionado en el capítulo anterior, es bien conocido entre urbanistas y planificadores²⁰. Hoy día, la situación del centro histórico es mucho más prometedora, pues ya no se encuentra espacialmente constreñido: colinda por un lado con el corregimiento de Ancón, surgido de la antigua Zona del Canal, que poco a poco se integra al área metropolitana.

Como bien se sabe, la población de San Felipe, Santa Ana y El Chorrillo decrece desde hace algunos años. La oferta de vivienda también ha disminuido: en Santa Ana y Chorrillo por los incendios, la demolición de muchas casas de inquilinato y cambios de uso, en San Felipe por los desalojos forzosos, el proceso de gentrificación y la disminución de las densidades de población permitidas. En este último barrio, la población en 2000 era sólo el 49% de la de 1970. En Santa Ana y El Chorrillo también hay que tomar en cuenta que la vieja casa de inquilinato representaba un modelo específico de vivienda de alta densidad cuya razón original de ser era la cercanía del canal como gran fuente de trabajo. Hoy día, la economía de la ciudad de Panamá, que es primordialmente de servicios, evidencia una dispersión mucho mayor de las fuentes de empleo.

POBLACIÓN DEL CASCO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE PANAMÁ 1950-2000

Corregimiento	1950	1960	1970	1980	1990	2000
San Felipe	11,447	13,276	14,145	11,696	10,282	6,928
El Chorrillo	27,375	29,502	27,834	25,145	20,488	22,632
Santa Ana	33,742	35,644	32,023	27,806	27,657	21,098

Fuente: Contraloría General de la República

Los indicadores económicos de pobreza en el todo el centro histórico son contundentes. En 2000, los tres corregimientos —incluyendo el "elitista" San Felipe— tenían medianas de ingresos más bajas que el distrito en total, y sus cifras sólo se podían comparar con las áreas más deprimidas de la periferia. La disparidad de ingresos con respecto a las zonas más privilegiadas (Bella Vista, Betania, San Francisco) también aumentaba, dato significativo si se toma en cuenta que el país, de por sí, presenta uno de los cuadros más crudos de desigualdad económica en América Latina. Las cifras de desempleo, que son particularmente altas en El Chorrillo y Santa Ana, confirman el descenso económico del centro histórico con respecto al resto de la ciudad²¹.

²⁰ Véanse, por ejemplo: de Diego / Fábrega (1968); Sandner (1969); Uribe (1989).

²¹ Los datos del censo de 2000 se pueden obtener bajo: www.contraloria.gob.pa

MEDIANA DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN LOS DISTRITOS DE PANAMÁ Y SAN MIGUELITO (1970-2000)

Cifras calculadas por mes y en dólares

Corregimiento	1970	1980	1990	2000
Centro histórico y áreas aledañas				
San Felipe	121.2	223.9	247.7	305.0
El Chorrillo	116.0	210.4	222.9	280.6
Santa Ana	124.3	230.4	262.3	323.8
Calidonia	151.5	257.2	295.5	366.2
Curundú	97.0	178.4	189.8	242.0
Ancón*	----	566.4	345.1	564.5
Zona intermedia				
Betania	148.1	358.5	499.4	683.7
Bella Vista	195.3	421.7	587.6	912.4
P. Nuevo	122.9	262.8	370.2	555.0
San Francisco	140.7	305.3	408.2	645.8
Parque Lefevre	130.8	256.8	364.9	488.4
Río Abajo	126.9	243.3	312.6	384.9
Periferia cercana				
Juan Díaz	119.1	264.6	363.7	444.4
Pedregal	104.8	199.1	225.8	289.8
Las Cumbres	107.8	213.0	219.5	304.4
Tocumen	86.6	177.5	201.3	300.2
Resto del Distrito				
Chilibre	104.8	187.9	179.4	283.5
Pacora	63.2	162.4	174.4	250.9
San Martín	62.4	146.8	130.9	231.6
Distrito de Panamá (total)	127.7	249.0	291.4	362.4
Distrito de San Miguelito (total)	114.7	217.4	245.9	340.8

Fuente: Contraloría General de la República

*El corregimiento de Ancón perteneció a la Zona del Canal hasta 1979.

Las tendencias de la inversión privada en el Casco Antiguo son difíciles de predecir. Hasta mediados de la década de 1990, la situación se comparaba negativamente con las enormes inversiones concentradas en la zona intermedia de la ciudad, principalmente en el centro bancario (Corregimiento de Bella Vista) y en la cercana área residencial de Punta Paitilla (Corregimiento de San Francisco). Según los registros catastrales, los valores de la tierra en el Casco Antiguo se habían estancado a más tardar en los años 30; en el período 1952-54, la inversión en construcciones residenciales nuevas en el sector era sólo un 2.9% del total de la ciudad²².

Hoy día, evidentemente, la situación ha cambiado. Desde el Decreto-Ley 9 de 1997, los precios de la tierra en la parte este y norte de San Felipe han subido exponencialmente por la especulación y se comparan sólo con las zonas más costosas de la ciudad, incluso Punta Pacífica. Muchos inversionistas esperan una bonanza comparable a las que se han dado en San Juan, Cartagena o Antigua Guatemala, pero la demanda a corto plazo ha resultado menor de lo esperado. Aquí hay que tomar en cuenta que San Felipe, con sus crasos contrastes y deficiente infraestructura, tiene que competir con Albrook y otras áreas de la antigua Zona del Canal que han entrado recientemente en el mercado de bienes raíces.

Al reeditarse este texto (2008) se habían rehabilitado muchas casas entre las calles 1ª y 4ª, en las plazas Bolívar y Herrera, en las inmediaciones de la Presidencia y cerca del Ministerio de Gobierno y Justicia. Quedan bastantes inmuebles condenados o abandonados, y también subsisten algunas ruinas; en la propia plaza de la Independencia hay tres, todas de un mismo dueño. Más allá de San Felipe, la situación es peor. Todo esto explica el actual kaleidoscopio de escenarios: desde los exclusivos cafés y restaurantes en la plaza Bolívar —la primera plaza en desarrollar el típico ambiente de los centros históricos del Caribe— hasta la marginalidad y violencia en el entorno de la plaza de Santa Ana.

²² Cifras publicadas por Westerman (1955:40-41).

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

D. Evolución de la arquitectura del Casco Antiguo

La arquitectura del Casco Antiguo de Panamá es bastante diferente a la de otros centros históricos hispanoamericanos de primer orden. Lo más evidente es que la arquitectura religiosa e institucional panameña es comparativamente modesta, mientras que la doméstica es muy variada.

INTRODUCCIÓN: LOS PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA Y SU CLIENTELA

Antes de describir la arquitectura real hay que tener una idea de quiénes la gestaban y cómo estaba configurada la clientela; mucho se entiende a partir de aquí. Para empezar, son pocos los nombres de arquitectos o “entendidos en la arquitectura” (amplísimo término que incluye a maestros de obra y amateurs) anteriores al siglo XX que se han mantenido en el recuerdo; la mayor parte del patrimonio construido del Casco Antiguo de Panamá, obra de muchas (y hoy olvidadas) generaciones de carpinteros o albañiles, es anónima. En este sentido, es difícil hablar de arquitectos o de “diseño” en un sentido culto o innovador: mucho de lo que se construía era tradicional y repetitivo.

En los siglos XVII y XVIII, los profesionales mejor preparados en Panamá eran los ingenieros militares residentes en la ciudad por la construcción y mantenimiento de las fortificaciones. Estos ingenieros, que de España traían las más avanzadas técnicas de dibujo y edificación, también participaban en los grandes proyectos institucionales y religiosos: en Panamá, por ejemplo, dieron forma definitiva a la catedral y la Real Contaduría, hoy Presidencia de la República. Por lo demás, existían las designaciones gremiales usuales en España —los maestros, oficiales y aprendices—, aunque la estructura de los gremios panameños no se ha estudiado aún. Valdría la pena conocer este tema en más detalle, pues en el mundo premoderno los gremios aseguraban la transmisión de conocimientos técnicos de una generación a otra.

A partir de la Fiebre del Oro llegó al país mucha gente con experiencia (real o imaginada) en la construcción. Hoy día se conocen los nombres de algunos profesionales o entendidos en la arquitectura de esa época por fuentes notariales o anuncios en los periódicos. Por

un diario de 1851 sabemos, por ejemplo, que un tal J. R. Hamilton, quien se anunciaba a sí mismo como arquitecto y vivía en La Ciénaga, acababa de diseñar la casa de Louis Lewis (hoy Escuela Simón Bolívar) en San Felipe¹. En 1854, James S. Stevenson, “architect and builder”, anunciaba que además de puertas, ventanas y cielos rasos hacía ataúdes y organizaba entierros². Como estos hay muchos otros anuncios igualmente curiosos y anecdóticos; hoy suenan divertidos, pero no hacen pensar en un buen nivel profesional.

Según parece, el primer panameño en haber estudiado una profesión relacionada con la construcción en una institución académica de punta fue Manuel José Hurtado (1821-88), quien estudió ingeniería en París³. Más avanzado el siglo, habría que recordar a Pedro J. Sosa y a Ricardo M. Arango, quienes estudiaron en el Instituto Politécnico de Rensselaer en Nueva York, entonces el más prestigioso de los EE.UU. y muy popular entre la elite colombiana; a Abel Bravo, quien estudió en Bogotá; y a Florencio Harmodio Arosemena, quien estuvo en la Real Escuela Politécnica de Munich en Alemania⁴. De Hurtado se recuerda ante todo su rol en la educación (“Padre de la Instrucción Pública”), pero no su calidad de ingeniero, aunque también él se anunciaba en los periódicos. Sosa, Arango y Bravo trabajaron en el Canal Francés, y Arosemena fundó una compañía constructora.

El máximo lugar de la arquitectura decimonónica le corresponde a George Loew (1822-79), un autodidacta dedicado a la hotelería⁵. De este emigrante alsaciano, quien había llegado a Panamá con la Fiebre del Oro en 1851, se conocen dos obras importantes: el Gran Hotel (1874-75; hoy Museo del Canal Interoceánico) y las casas de San Francisco en la plaza Bolívar (1877). Ambos edificios le pertenecían, y todo indica que él mismo los proyectó porque no encontró a nadie con suficiente vuelo o visión para dar forma a sus ideas.

¹ The Star, 30/9/1851.

² Star & Herald, 13/8/1854.

³ Susto (1953: 16).

⁴ Para más detalles, véase Gutiérrez (1966: 187ff.).

⁵ Su vida se resume en un artículo publicado tras su muerte en el Daily Star & Herald / La Estrella de Panamá (3/7/1879).

Con la separación de Colombia y el reinicio de las obras del canal hubo un claro acercamiento a los estándares arquitectónicos estadounidenses. En 1904, la Isthmian Canal Commission creó un Departamento de Arquitectura que definió normas estrictas de diseño, construcción, equipamiento, seguridad e higiene. Su influencia pronto se hizo sentir: en la década de 1910, la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos empezó a exigir planos para la aprobación de obras. Se empezaron a desarrollar planos completos de construcción, los cuales además de plantas, secciones y elevaciones contenían indicaciones estructurales, de plomería, electricidad y otros. Había, sin embargo, muy pocos arquitectos a la altura del momento, y todos eran extranjeros: el peruano Leonardo Villanueva Meyer; el estadounidense James C. Wright, quien quizás era familia de Parker O. Wright, el director de la oficina zoneíta de arquitectura; el italiano Gennaro Ruggieri. De estos tres, Villanueva (1890-1981) fue el único en dejar amplio testimonio sobre sus orígenes y trayectoria profesional. Del misterioso Ruggieri, quien proyectó los máximos proyectos de Estado durante la primera década de vida independiente, no se sabe nada concreto, aunque por sus dibujos consta que dominaba las técnicas de representación gráfica de la época.

En Panamá, el primer sitio donde se enseñó arquitectura fue la Escuela de Artes y Oficios, fundada en 1907; en ella había un Taller de Construcción, organizado y dirigido a partir de 1911 o 1912 por Leonardo Villanueva Meyer, en ese entonces un joven de apenas veintiún o veintidós años. Hacia 1920, la Escuela de Artes y Oficios llegó a expedir diplomas de arquitectura; al menos dos de sus egresados (Víctor M. Tejeira y Rafael Prado) lo obtuvieron⁶. Otros empezaron a estudiar arquitectura (no ingeniería) en el exterior. El primero fue Rogelio Navarro (1906-42), quien estudió en la Universidad de Virginia y se graduó en 1927. En Panamá, la primera escuela de arquitectura a nivel universitario abrió sus puertas en 1943 y sus primeros egresados se graduaron en 1950. En esos años, el Casco Antiguo ya se encontraba en decadencia, por lo cual los cambios en la estructura profesional tuvieron su mayor efecto en los nuevos ensanches suburbanos: ya eran pocos los clientes de dinero que construían en el centro histórico.

La clientela da lugar a observaciones similares. Antes de 1900 es poco lo que sabemos de sus gustos o prioridades, aunque queda claro que había poquísimos clientes ilustrados. Del siglo XVIII brillan dos figuras solitarias: el Conde de Santa Ana, quien financió la construcción de la iglesia de este nombre y cuya casa porticada conocemos por fotos (véase el primer capítulo), y el obispo Francisco Javier de Luna Victoria, quien promovió las obras en la catedral y el colegio jesuita.

En torno al siglo XIX, nada indica una clientela excepcional. Cuando Matilde de Obarrio de Mallet (Lady Mallet, 1872-1964), por ejemplo, hizo el recuento de la vida cotidiana de sus abuelos maternos (el prócer Ramón Vallarino y su esposa)

a principios del siglo XIX, los gustos que describe son francamente convencionales y su casa —de la cual se hablará más abajo— no tenía nada de especial fuera de un gran salón adecuado para celebrar bailes⁸. Los diversos relatos de viajeros, ya mencionados en el primer capítulo, confirman tales observaciones en torno a la sociedad panameña. A fines del siglo, sin embargo, empezó a hacerse evidente un gusto por la pintura, literatura y música, por lo cual se abrió el nicho importante para algunos artistas. Viene a la mente el pintor Epifanio Garay (1849-1903), quien hizo muchos retratos de la elite de la época.

Tras la independencia, el ambiente cambió, al menos por un tiempo. Uno de los primeros miembros de la elite en querer perpetuar su memoria como persona culta y conocedora fue el abogado Oscar Terán, notorio e impopular por sus simpatías pro-colombianas, quien mostró su casa en una página entera del “Libro Azul” de Panamá. Del gusto europeizante, en todo caso, se pasó muy pronto al norteamericano. En este sentido, no debe sorprender que cuando se construyó el viejo Club Unión sobre las murallas de la ciudad se escogió al arquitecto James C. Wright, quien diseñó un edificio parecido a los Club Houses de la época en la Zona del Canal.

El Estado, por su lado, no ha sido un cliente consistente. Las primeras administraciones (de Manuel Amador Guerrero a Belisario Porras) mostraron un gran interés por las obras públicas en el Casco Antiguo, pero después se dio un vacío que duró décadas. Bajo Omar Torrijos se vislumbró un primer intento —ya mencionado en otro capítulo— en recuperar el sitio, pero esta política no llegó a dar frutos duraderos hasta la década de 1990.

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Durante el período colonial, la arquitectura religiosa en el Casco Antiguo siguió esquemas bien sencillos, la mayoría con sus raíces en Panamá Viejo. Todas las iglesias coloniales que aún existen poseen una escueta planta rectangular o de cruz latina, con testero plano y cubierta de madera; la mayoría de estas cubiertas estaba originalmente sostenida por altos pilares de madera de sencillísima factura. Las paredes eran de mampostería tosca; originalmente ni siquiera estaban repelladas. Una diferencia con respecto a Panamá Viejo, sin embargo, era la multitud de torres.

La iglesia más importante y mejor documentada del Casco Antiguo es la catedral, cuyo proceso de construcción fue errático y prolongado⁹. En 1674 se construyó una iglesia provisional de madera. En 1676 se hizo un primer plano para una iglesia de mampostería, inspirada probablemente en la catedral de Lima, con testero plano, tres naves, capillas colaterales y pilares de sección cruciforme. En 1688, el obispo Lucas Fernández de

⁶ He visto este diploma entre los recuerdos de la familia Prado.

⁷ Véase Gutiérrez (1968), una monografía sobre Navarro.

⁸ Ver Mallet (1915).

⁹ Sobre la catedral de Panamá existe una monografía: Vidal Fraitts (1992). Véase también Lotería (1943).

Piedrahita colocó la primera piedra de la capilla mayor, y dos años después se empezaron los cimientos, aunque en treinta años no se avanzó mayormente. Hacia 1741, el ingeniero militar Nicolás Rodríguez modificó el diseño, ya que la iglesia estaba resultando muy oscura; según él, si se le hubiese dado "más capacidad y extensión en sus naves y huecos, hubiera quedado mas regular y hermosa en las partes que la componen"¹⁰. En efecto: Rodríguez aumentó las distancias entre los pilares; las capillas laterales fueron suprimidas y convertidas en dos naves adicionales, que dan más luminosidad al interior. En 1749, sólo faltaban el frontis y las torres; la súbita celeridad en las obras se debió a Francisco Javier de Luna Victoria, quien en 1741 había sido nombrado Colector General del Obispado y Mayordomo de la Fábrica de la Iglesia Catedral. De 1751 a 1759, cuando Luna Victoria fue obispo, la obra continuó, aunque la iglesia no llegó a ser consagrada hasta 1796.

En su forma final, la catedral es una iglesia sobria, espaciosa y fresca. Mide unos 63 x 33 metros, y es una de las más grandes de América Central. Tiene dos torres rematadas con chapiteles piramidales. Fuera del remate mixtilíneo en el frontis, no hay mayor resabio del espíritu barroco; los elementos decorativos que supuestamente se trajeron de Panamá Viejo realzan el clasicismo general del diseño. El techo siempre fue de madera y tejas; adentro tuvo un cielo raso de bóvedas hechas de materiales ligeros, cuya apariencia conocemos por una foto de Carlos Endara tomada hace un siglo. Cuando esta cubierta fue removida, quedó a la vista una fea armadura de cerchas. En la década de 1980 se inició un proceso, hoy aún inconcluso, de restituir una armadura de pares.

De las otras iglesias coloniales, la Merced, que supuestamente data de fines del siglo XVII, es la mejor conservada (siempre se ha dicho que se construyó inmediatamente después del traslado, aunque llama la atención que el mapa de 1716 muestra la iglesia en posición perpendicular a la actual). Sigue el esquema usual de Panamá Viejo, con tres naves muy altas y una techumbre sostenida por larguísima pilares de madera, hoy revestidos en concreto. Su artesón aún existe, aunque no se le ve porque está tapado por un cielo raso moderno instalado después de un fuego en los años 60. La portada fue traída piedra por piedra de Panamá Viejo. Hay dos torres, ambas rematadas con cúpulas de factura algo tosca; la plazoleta frontal está flanqueada por dos pequeñas capillas. Para entender el sentido de este espacio, que es casi barroco, hay que recordar que frente a esta iglesia se encontraba la Puerta de Tierra. La portada y plazoleta de la Merced daban literalmente la bienvenida al recinto amurallado.

La Compañía de Jesús y Santo Domingo están en ruinas desde el siglo XVIII. La iglesia de San Francisco, con su achatada torre, fue rehecha completamente a principios del siglo XX en un rebuscado estilo más o menos neorrománico, y la Concepción, que tenía una torre-atalaya parecida a la de la catedral de

Panamá Viejo, fue demolida para construir el Teatro Nacional y el actual Ministerio de Gobierno y Justicia; la iglesia de Malambo, que quedaba en la actual calle 16 Oeste, corrió igual suerte. Las iglesias de San José, Santa Ana y San Felipe Neri conservan gran parte de su imagen colonial hacia el exterior, pero sus interiores han sido remodelados totalmente. En San José existe el famoso "Altar de Oro", del cual se dice que proviene de Panamá Viejo, pero que en realidad es del siglo XVIII. San Juan de Dios es parte de la Escuela República de México; recientemente se recuperó su imagen de iglesia, aunque sin torre.

Por desgracia, es poco lo que queda de los claustros, que aparentemente eran más modestos que los de Panamá Viejo. Algunos conjuntos fueron demolidos íntegramente durante la furia anticlerical del siglo XIX; otros fueron remodelados hasta tal punto que hoy son casi irreconocibles. El claustro dominico, por ejemplo, está en ruinas, y del de los agustinos sólo quedan algunas arcadas. El claustro franciscano fue rehecho casi totalmente cuando se transformó en escuela a fines del siglo XIX. Del edificio original sólo queda un fragmento completo, aunque también modificado: el Salón Bolívar, donde se reunió el Congreso Anfictiónico en 1826. En 2001 se excavaron los cimientos del resto del ala a la cual correspondía el Salón Bolívar.

El patio de la Compañía de Jesús es el único en conservar gran parte de sus estructuras circundantes, aunque aquí no se puede hablar realmente de un claustro. De este conjunto, el ala sur es la más significativa: construida hacia 1741 como colegio (en 1749 se le dio rango de universidad), tenía una monumental fachada de unos 56 metros de largo, con una gran arquería en planta baja. Por desgracia, el edificio se quemó en 1781 y la fachada principal se desplomó; el terremoto de 1882 la afectó aun más. A principios del siglo XX se edificó allí una casa de alquiler, para la cual se utilizó la pared trasera original.

ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

En Panamá Viejo destacan las Casas Reales, sede de las instituciones de la Corona. Llama la atención que este enorme conjunto, que en su tiempo fue uno de los más grandes de la América, no se encontraba en medio de la ciudad, sino en una pequeña loma a un extremo de la misma; el Cabildo, por otro lado, sí quedaba en la plaza Mayor.

En la nueva Panamá se intentó un esquema parecido: para las Casas Reales se escogió la Punta de Chiriquí en el extremo sureste de San Felipe¹¹. Según parece, aquí existió una estructura provisional de madera, la cual se utilizó hasta fines del siglo XVII. La Real Audiencia se mudó entonces a una casa alquilada en la plaza Mayor, donde permaneció hasta su destrucción en el incendio de 1737. La Punta de Chiriquí terminó

¹⁰ Citado de Lotería (1943: 13).

¹¹ Para más detalles, véase Castellero Calvo (1999: 116ff.).

reservada para funciones militares; del período colonial tardío aún queda el largo y chato edificio conocido como las Bóvedas. Lo importante es que las diversas instituciones del gobierno central quedaron algo dispersas, con sedes que cambiaron de sitio en diversas ocasiones.

Del período colonial, el principal edificio público que aún subsiste es la Real Contaduría, hoy Presidencia de la República¹². Los orígenes de este edificio se remontan al momento mismo del traslado en 1671-73, cuando el oidor Luis de Losada Quiñones se construyó una casa que ocupaba aproximadamente un tercio de la manzana en cuestión. No está claro si la casa ya estaba concluida cuando Losada Quiñones se convirtió en presidente interino de la Real Audiencia tras la muerte de Antonio Fernández de Córdoba en 1673, pero lo que sí consta es que el Cabildo elevó queja por la excesiva opulencia de la obra y logró, no sólo que el oidor fuese removido de su cargo, sino que la casa fuese apropiada.

El incendio de 1756 afectó el edificio, y en 1761 se decidió su reconstrucción para instalar la Real Contaduría. El primer plano conocido, hecho por el ingeniero militar Manuel Hernández, data de 1764 y se conserva en el Archivo General de la Nación en Bogotá. Si bien el plano no lo dice expresamente, se mantuvo el cascarón de la casa original, pues aparece en rojo, color que en los planos de ese tiempo señala las paredes existentes; lo nuevo (el patio y la parte trasera) se indica en amarillo. Las obras se llevaron a cabo en la década de 1760, aunque veinte años después el edificio fue reformado por Antonio Marchante, quien se calificaba a sí mismo de “arquitecto práctico e inteligente en albañilería, cantería, diseños y mapas”. Tanto el diseño original de Hernández como las reformas de Marchante (hoy difíciles de reconocer) eran de gran sobriedad, con una sencilla arquería en la entrada, muros lisos y poquísimos decoraciones; este lenguaje estaba en línea con el academicismo de la época en España. En vez de una armadura convencional de varias aguas, el edificio tenía una azotea; en el plano de Hernández se indica un pretil, otro elemento de moda.

El cabildo quedaba en la plaza Mayor, igual que en Panamá Viejo; su apariencia definitiva la adquirió en el último tercio del siglo XVIII. Tenía un cuerpo frontal con una arquería de dos niveles que se desplomó en el terremoto de 1882, aunque poco después se reconstruyó con un piso adicional. En 1910, sin embargo, el edificio colonial fue demolido y reemplazado por el actual Palacio Municipal.

En el contexto colonial habría que mencionar también la Casa Arillaga-Arechua en la Ave. Eloy Alfaro, que durante la primera mitad del siglo XVIII fue residencia de los presidentes de la Real Audiencia¹³. El edificio original fue construido a inicios de ese siglo. Fue afectado por los incendios de 1737 y 1756, y

tras su reconstrucción se mantuvo más o menos intacto por más de una centuria: tenía una arcada al frente y un balcón de madera en el piso superior. Hacia 1900, sin embargo, este frente fue demolido; se agregó un alto y se construyó un soportal de madera de sabor caribeño, el cual fue removido años después.

La época colombiana fue de escasa producción arquitectónica en el ámbito institucional. Cuando se creó el Estado Federal y el gobierno nacional le cedió a éste sus edificios públicos, sólo había cuatro: la antigua Real Contaduría, el Correo, que quedaba en la Casa Arillaga-Arechua, la gobernación y la Casa Washington, que se daba en alquiler¹⁴. La Real Contaduría se convirtió en casa presidencial o Palacio de Gobierno. El edificio había cambiado de apariencia: tenía un techo de varias aguas (las azoteas producían muchas goteras) y un gran balcón corrido que le daba la vuelta por los tres frentes.

A partir de 1903 se dio un gran salto: la arquitectura de gobierno quedó en la vanguardia, no sólo en la capital, sino en todo el país. En el centro histórico se construyeron nada menos que cinco edificios monumentales: el Palacio Nacional (hoy Ministerio de Gobierno y Justicia), el Teatro Nacional, el Palacio Municipal, el Instituto Nacional y el Palacio de Justicia¹⁵. Los primeros cuatro se erigieron entre 1905 y 1912, mientras que el último se inició en 1930. Los cinco diseños originales están emparentados entre sí: todos son neorenacentistas y obra del arquitecto italiano Gennaro Ruggieri, quien se inspiró literalmente en la ampulosa arquitectura que se hacía en su país a fines del siglo XIX. El Palacio de Justicia (hoy INAC), sin embargo, fue terminado por Rogelio Navarro, quien tenía otros gustos, por lo cual es una mezcla de motivos neorenacentistas y una especie de modernismo sosegado. De los primeros años del siglo son también la Escuela de Artes y Oficios en la calle 12 Oeste (hoy Escuela Estados Unidos de América) y la Escuela de Niñas de Santa Ana (hoy Escuela Manuel José Hurtado) en la calle 14 Oeste, aunque son mucho más sencillas que el Instituto Nacional. Para que este programa de arquitectura historicista se hiciera realidad se requirió mucha mano de obra especializada en acabados finos (mármoles, parqués, trabajos en yeso, etc.), la cual en su mayoría era extranjera.

Otro capítulo importante se dio bajo Belisario Porras, quien remodeló la Presidencia en 1921-22¹⁶. Se contrató a Leonardo Villanueva Meyer, quien remodeló el edificio según un gusto neo-morisco mezclado con detalles del Mission Style estadounidense. Paralelamente se inició un programa de pintura alegórica en el Salón Amarillo y el Salón de los Tamarindos, en ambos casos ejecutado por Roberto Lewis.

¹² Sobre este edificio, véanse Villegas et al. (1999); Castellero Calvo (1999: 118ff) y Samudio (1964). Castellero Calvo es el que más información presenta sobre los orígenes del edificio.

¹³ Castellero Calvo (1999: 246ff).

¹⁴ ANP, Notaría Primera, escritura 106 del 22/7/1856.

¹⁵ Estas obras están bien documentadas en las memorias del Ministerio de Fomento (de 1908 en adelante).

¹⁶ En Villegas et al. (1999) y Samudio (1964) hay mucha información gráfica sobre esta intervención.

Después de la época de Porras, sólo vale la pena mencionar la otrora sede de la Lotería Nacional de Beneficencia en la Ave. Central (1942), que es de apariencia modernista. El último edificio monumental construido en el centro histórico (aunque fuera de la actual área protegida) fue el Palacio Legislativo (1956), emplazado en el sitio que anteriormente había ocupado el parque Lesseps.

HOTELES Y COMERCIOS

La arquitectura hotelera es un elemento esencial del patrimonio del Casco Antiguo de Panamá. Esta historia empieza en serio con la Fiebre del Oro, cuando la ciudad se llenó por primera vez de muchos viajeros.

Los hoteles del boom de la Fiebre del Oro, sin embargo, no eran muy buenos. El primero digno de mención, el Aspinwall House, quedaba en la esquina de la Ave. Central con la calle 8ª y fue destruido por un incendio en 1870. Este hotel se distinguía poco de una casa común: tenía dos altos con balcones corridos hacia la calle, los cuales servían de acceso a las habitaciones. Según el viajero estadounidense que firmó bajo el pseudónimo de Oran y estuvo en Panamá en 1859, estas habitaciones no eran individuales, ya que cada una tenía media docena de catres¹⁷. Otros hoteles eran parecidos: la casa Washington (inmueble colonial que adquirió este nombre por el hotel homónimo que existió allí en 1850) y el primer Hotel Central (1874) en la plaza Mayor también tenían dos altos y largos balcones corridos.

El primer hotel con estándares más exigentes de confort fue el segundo Gran Hotel que construyó George Loew (hoy Museo del Canal Interoceánico), en su tiempo el edificio más costoso de la ciudad. Tenía baños con agua corriente, servicios sanitarios, iluminación de gas y un restaurante francés con varios séparés para veladas más íntimas. En lo arquitectónico, Loew coronó el edificio con un techo en mansarda, y en vez de los bulliciosos (y poco privados) balcones corridos instaló balcones individuales; los pasillos de acceso eran internos. Cuando el Hotel Central se reconstruyó tras el incendio de 1878, se usaron las viejas paredes, pero el dueño imitó el hotel de Loew: agregó una mansarda y los balcones también se rehicieron individuales.

Posteriormente, la zona hotelera de la ciudad se conformó en el arrabal: en la plaza de Santa Ana (donde había varios hoteles), a lo largo de la Ave. Central y en la plaza 5 de Mayo. Con el descenso del Casco Antiguo, no se volvieron a construir hoteles de lujo en San Felipe. El Hotel Colombia (1937; arquitectos: Villanueva & Tejeira) fue el último de gran escala en construirse en ese sector.

La arquitectura comercial requeriría un estudio concienzudo. Gaspar Mollien, quien estuvo en Panamá en 1823, describe tiendas bien surtidas, “con muchos artículos de los Estados

Unidos y una gran cantidad de vinos y licores de todas clases”¹⁸, aunque no todos los visitantes las veían así. Auguste Le Moyne, recordando su estancia en la década de 1840, opinaba que “en sus calles estrechas y sombrías no había más que tienduchas sucias y lóbregas, atestadas de las mercancías más ordinarias”¹⁹. En su artículo de 1859, el ya mencionado Oran muestra grabados de muchas tiendas, cuyos nombres se anunciaban invARIABLEMENTE en inglés.

Algunos años más tarde, el Bazar Francés del emigrante Maxime Heurtematte y la ferretería de Emanuel Lyons en la Ave. Central (entre las calles 8ª y 9ª) lograron mucha más categoría, sin duda como respuesta a las nuevas expectativas de consumo entre la elite. En los establecimientos comerciales también se dio un traslado paulatino a sitios más prometedores: la plaza de Santa Ana, la avenida Central, la plaza 5 Mayo y (durante el segundo tercio del siglo XX) la avenida 4 de Julio. Todas las grandes casas comerciales dieron este paso, hasta el punto que casi ninguna quedó en San Felipe.

Los edificios de oficinas merecen al menos una mención somera. El primer hito aquí fue el edificio La Reformada en la Ave. Central y la plaza Herrera (1917-21; arquitecto: Leonardo Villanueva Meyer), que con sus seis pisos fue el primer “rascacielos” de Panamá. Tenía elevadores (una novedad), oficinas y un gran establecimiento comercial con mezzanine: la American Trade Developing Company de Ramón Arias Feraud. Por suerte, en San Felipe no se construyeron más edificios de este tipo, ya que de otra forma hubieran destruido irremediablemente la escala del sitio. En la Ave. Central, sin embargo, hay varios edificios de interés: menciónense el edificio Antonio de 1928 (conocido hoy como La Pollera), la Compañía Panameña de Fuerza y Luz (1927), la otrora Casa Matriz del Banco Nacional (1937), la Compañía Internacional de Seguros (1951-52) y la Caja de Ahorros (1948). Vistos en conjunto, estas obras representan la transición entre el Art Deco, el llamado Streamline Style y el funcionalismo.

LA VIVIENDA (1): PERIODO COLONIAL

El riquísimo proceso de evolución de la arquitectura doméstica del Casco Antiguo se inicia con la casa colonial, que era mayormente adosada, de altos y con patio²⁰. La casa de la capital panameña se parecía superficialmente a las de otros puertos de la América Hispánica: uno inmediatamente piensa en La Habana, San Juan o Cartagena. La casa colonial poseía muchas singularidades que vale la pena tener en mente. Para empezar, la inmensa mayoría no era de calicanto, sino de madera o de construcción mixta; en este último caso, las plantas bajas eran de calicanto y los altos de madera.

¹⁸ Mollien (1944: 317).

¹⁹ Le Moyne (1945: 406).

²⁰ A partir de aquí, me baso en mis propias investigaciones anteriores (ante todo Tejeira, 1993) y el inventario que actualmente lleva a cabo la OCA.

¹⁷ Una traducción del artículo de Oran fue publicada en Lotería (1969).

Hoy día ya no queda ninguna casa colonial de madera: las más antiguas de ese material que todavía existen son del último tercio del siglo XIX. Por lo demás, la mayoría de las casas coloniales de calicanto que aún sobreviven (que no llegan a veinte) han sido muy modificadas, por lo cual es difícil reconocer su antigüedad. La conocida casa Góngora (Calle 4ª no. 5-75), por ejemplo, construida hacia 1760 y restaurada en 1998-99, es un caso absolutamente excepcional porque gran parte de los interiores y la carpintería pudieron ser recuperados. Por lo demás, quedan muy pocos planos originales de casas, aunque en los principales archivos coloniales (principalmente los de Sevilla y Bogotá) se conserva mucha información descriptiva de gran utilidad.

La arquitectura doméstica estaba fuertemente condicionada por los altísimos costos de la construcción y la forma en que se trazó y loteó la ciudad. Como ya se ha dicho, consta que la mayoría de los solares eran más bien modestos; en intramuros, la casa colonial más grande que aún queda, la casa de la Logia en la Ave. B, ocupa un solar de sólo 800 m². Dados estos límites, muchas casas seguían un mismo esquema: un cuerpo principal hacia la calle, más atrás un patio y por último un cuerpo trasero conocido en el habla local como cañón. El cuerpo principal y el cañón podían estar unidos por una estrecha ala longitudinal que muchas veces servía de cocina.

En las mejores casas, el cuerpo principal solía tener dos o tres niveles, y en casos excepcionales tenía cuatro. Lo común era que en planta baja hubiese tiendas o talleres, mientras que los altos se utilizaban para vivienda. Si la casa era de dos altos, el primer alto —el entresuelo— era comúnmente más bajo y de menor prestancia que el segundo alto, que podía tener hasta 7 metros entre el nivel de piso y la cumbrera del techo. El cañón tenía una o dos plantas y solía servir de alojamiento para la servidumbre o para depósitos; cuando los solares iban de un extremo a otro de la manzana, estos cañones daban hacia una calle posterior. Según se ve en la perspectiva aérea de 1748, muchas cocinas eran tendales abiertos. Finalmente, era frecuente que las casas tuviesen aljibes en el patio.

La ya mencionada lumbrera se usaba para dimensionar los espacios de la casa. En un cuerpo principal típico de 3 lumbreras de frente y 3 de profundidad, los diferentes cuartos podían medir —por ejemplo— 1 x 1, 1 x 2, 2 x 2 o 2 x 3 lumbreras; un zaguán usualmente tenía una lumbrera de ancho. Se trataba, pues, de una especie de módulo general de diseño que también servía de referencia para dimensionar pilares, arcos y vigas. De esta forma, un carpintero o albañil de experiencia fácilmente podía diseñar aun las casas de máxima categoría.

En las paredes, los vanos se distribuían según las lumbreras. Una casa de 3 lumbreras de frente (por ejemplo) tenía 3 vanos en la fachada, y en la mayoría de los casos había una simetría de piso a piso, por lo cual las fachadas eran rítmicas y muy regulares. En este sentido, cuando los célebres viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa estuvieron en Panamá en 1735-36,

se sorprendieron al encontrar casas “muy capaces y vistosas por su buena disposición y armonía en el ventanaje”²¹. Los vanos eran mayormente de dintel recto, aunque en algunos casos tenían esquinas redondeadas o arcos de diversos tipos; con frecuencia eran carpaneles, es decir achatados en el centro. Lo usual era que no tuviesen decoración: un vano era un simple hueco. En las mejores casas, sin embargo, las entradas a los zaguanes tenían marcos decorados con pilastras o medias columnas adosadas. Algunas casas excepcionales tenían arquerías en planta baja.

No obstante su elevado costo, la carpintería también era sencilla. Las maderas preferidas eran todas locales, escogidas según la dureza o suavidad requerida: níspero, mangle, amarillo, cocobolo, cedro y caoba, entre otras. Pilares y vigas se hacían de níspero, una madera durísima que además es incorruptible. Las puertas eran de tablones y tenían pequeñas ventanillas. Según parece, no había ni montantes —es decir, tragaluces encima de las puertas, que hoy día son muy comunes en todo el Casco Antiguo— ni persianas, por lo cual entraban relativamente poca luz y aire. Por dibujos del siglo XVIII y alguna que otra fotografía del siglo XIX sabemos que muchas casas de madera no tenían balcones, por lo cual sólo había pequeñas ventanas en los altos. Estas casas eran de una sencillez extrema.

En los interiores no había cielos rasos, por lo cual las armaduras de los techos eran vistas. De estos artesones se sabe poco, ya que hasta ahora sólo se han identificado tres: en la casa Góngora, en la llamada casa del Virrey (Ave. Central no. 8-35) y en la que por ahora denominamos casa de Julián Sosa (Ave. Central 7-45) en recuerdo del comerciante y político que fue su dueño en el siglo XIX²². Las dos últimas casas son de 3 x 3 lumbreras con cañón, aunque en la casa del Virrey el cañón fue segregado de la propiedad original. No se sabe, por otro lado, si estos artesones son coloniales o reconstrucciones del siglo XIX. Los techos de las mejores casas, por cierto, eran de teja; en los arrabales había bohíos con techos de palma.

Se desconoce cuándo se introdujeron los balcones corridos, que hoy son el distintivo más evidente del Casco Antiguo. La conocidísima perspectiva aérea de 1748 no muestra ninguna casa con balcones de este tipo (sólo aparecen balconillos individuales), aunque sabemos que la casa Góngora siempre tuvo su balcón. En el Archivo General de la Nación en Bogotá se conserva un dibujo de fines del siglo XVIII que muestra una casa esquinera muy parecida a la casa Góngora, con 3 lumbreras de frente y un balcón similar de barrotes torneados.

²¹ Juan / Ulloa (1748: Libro 3, p. 156).

²² Ver ANP, Notaría Segunda, Escritura 187 del 23/10/1894 (juicio de sucesión de María Asunción del Barrio de Sosa, viuda de Julián Sosa). Desconozco el dueño original, aunque en 1756, cuando el solar estaba baldío, pertenecía a Juan Laso (véase Castellero Calvo 1994: 237). La casa del Virrey tiene este nombre desde hace mucho tiempo; según la tradición oral, uno de los últimos virreyes de Nueva Granada vivió aquí. Según Alfredo Castellero Calvo, a mediados del siglo XVIII la propiedad pertenecía a los herederos de Antonio de Echéverez.

LA VIVIENDA (2): ÉPOCA COLOMBIANA

Sobre la arquitectura doméstica entre la independencia de España y mediados del siglo XIX se sabe bien poco. Aquí vale la pena mencionar la casa Washington, una enorme estructura de 8 lumbres y dos altos en la calle 8ª, la cual originalmente perteneció al convento jesuita. Se presume que esta casa es la misma que aparece en la vista aérea de 1748, por lo cual habría que verla como una de las más antiguas del centro histórico. Lo importante es que según la célebre Lady Mallet, la casa Washington fue la que ocuparon sus abuelos, tíos y unos once esclavos hacia 1830 o 1840, por lo cual sería la única casa de esa época asociada a recuerdos familiares concretos²³. Basada en los relatos de su madre, Lady Mallet describe la sencilla rutina cotidiana y una gran fiesta en honor a Tomás Cipriano de Mosquera en 1842. La autora identifica la casa en una carta escrita al historiador Juan A. Susto²⁴, pero el problema es que durante la primera mitad del siglo XIX, la Casa Washington pertenecía al Estado; de ser cierta la historia, los abuelos de Lady Mallet vivían allí en alquiler o por alguna concesión especial.

La arquitectura doméstica evolucionó marcadamente durante la segunda mitad del siglo XIX, con la construcción del ferrocarril transístmico y los inicios de las obras del canal. Como la población aumentó considerablemente y la ciudad se expandió poco, los espacios interiores de las casas se achicaron y los patios se redujeron. Algunos solares amplios también se subdividieron, con lo cual surgieron parcelas de frente más angosto, aunque con la profundidad original. También se reutilizaron muchas paredes coloniales de calicanto, pertenecientes a casas que habían estado en ruinas durante décadas.

Como ya sabemos, los visitantes foráneos eran bastante críticos. No obstante las quejas, la modernización tuvo efectos innegables. Donde mejor se perciben los cambios es en los métodos constructivos: mientras que la arquitectura colonial era puramente artesanal, en la segunda mitad del siglo XIX ya era común importar materiales de producción industrial: madera en tablas, tejas y baldosas, hierro acanalado, vidrio, elementos decorativos para puertas, balcones y escaleras. Ya en 1850, por ejemplo, se anuncia la llegada de “dos cargamentos de madera aserrada en máquina”; en 1854 se habla de ladrillos, pizarra y hasta cal provenientes de Inglaterra; en 1866 se vendían “barandales, barandas, balcones y rejas de ventanas” de Nueva York y Filadelfia²⁵. También se introdujo el concreto armado, el cual en un inicio sólo se usaba para construir los pisos de los balcones.

El recuerdo de los incendios produjo desconfianza hacia la construcción íntegramente lignaria. En 1866, el Municipio la prohibió en San Felipe, pero aparentemente nadie obedeció.

²³ Mallet (1915).

²⁴ Publicada en Torres de Araúz et al. (1977: volumen 1, pp. 151-152).

²⁵ The Star, 20/2/1854; El Centinela, 20/4/1850; Star & Herald, 12/7/1866.

Después del gran incendio de 1894, sin embargo, la casa de madera fue relegada a niveles cada vez más modestos²⁶, mientras que la arquitectura residencial de categoría se hacía preferentemente con paredes exteriores de calicanto y balcones de concreto (el calicanto mantuvo su vigencia hasta ya entrado el siglo XX). Las casas de alquiler, por otro lado, eran mayormente de madera, ya que se podían construir con gran celeridad mediante el uso de miembros estructurales y tablas de origen industrial. Las casas de madera en la llamada Manzana 52 en San Felipe, que datan de la década de 1880, son excelentes ejemplos.

En todas las casas de Panamá, los interiores seguían construyéndose de madera, pero aun así hubo cambios significativos. Un importante elemento nuevo fue el cielo raso, que tapaba las estructuras de pisos y techos; podía ser de madera machihembrada o de elementos de latón. En las paredes interiores también se introdujeron franjas de ventilación en forma de celosías; así circulaba el aire entre habitación y habitación, pero había poca privacidad. Por estos dos elementos es fácil distinguir un interior de fines del siglo XIX de uno anterior a 1850. Los espacios también eran más específicos en sus usos.

El ordenamiento de las fachadas del decimonono tardío generalmente representa una variante del esquema colonial. En algunos casos se mantuvo la lumbre de antaño como módulo de diseño —recuérdense las casas de San Francisco en la Plaza Bolívar—, aunque era más común que se utilizasen dimensiones menos generosas. Hacia 1880 la separación entre vanos había bajado de los tradicionales 4 metros a 3 o aún menos, y los huecos, que muchas veces se coronaban con arcos y montantes, habían adquirido proporciones acusadamente verticales.

Por lo demás, los nuevos materiales y tecnologías constructivas abrieron el compás arquitectónico. Lo importante es que una vez se conoce la evolución morfológica de vanos y balcones, es relativamente fácil ubicar las construcciones del Casco Antiguo en el tiempo. Un vano del último tercio del siglo XIX, por ejemplo, es muy distinto a uno anterior a 1850: usualmente tiene puertas, no de tablones, sino de varias hojas con elementos abatibles de persianillas; con frecuencia, sobre la puerta hay un montante en forma de arco, con vidrios, madera calada o varillas de hierro dispuestas en forma de abanico, y la carpintería tiene elaboradas molduras y tableros; los marcos decorativos pueden ser tanto de argamasa como de madera.

Los balcones también evolucionaron. En la década de 1870 ya existían balcones donde tanto las ménsulas como los pisos eran de concreto, pero también había opciones mixtas, con canes de concreto o metal y pisos de madera. En vez de barrotes de madera torneada (que pasaron de moda) se introdujeron elementos de hierro; la gama iba de simples varillas hasta elementos muy decorados, todos —por supuesto— importados. Algunas veces, los balcones provenían enteros de Nueva Orleans.

²⁶ Esto es lo que se asevera en Posada (1897).

También se popularizaron los balconillos individuales, cada uno de los cuales tenía su propio tejado.

Los años del Canal Francés coinciden con la llamada “influencia francesa” en la arquitectura, que es más legendaria que real. Es cierto que se introdujeron elementos característicamente franceses como la mansarda: como ya sabemos, el edificio del actual Museo del Canal Interoceánico dio las pautas iniciales en la década de 1870. Un buen ejemplo de casa afrancesada en el Casco Antiguo es la que perteneció a Manuel Espinosa Batista, en la Ave. Central y calle 10ª; sin embargo, hubo muy pocas casas de este tipo, quizás porque el techo en mansarda no tiene mucho sentido en el clima tropical-húmedo de Panamá. Muchos detalles de la arquitectura doméstica de fines de siglo se inspiraban realmente en la arquitectura de las colonias no-hispánicas del Caribe, donde se tenía mucha experiencia con la madera, y en la de Nueva Orleans, que se desarrolló según condiciones similares a las de Panamá.

Finalmente, aparecieron nuevos conceptos de vivienda de elite. El primer hito fue quizás la mansión Arias Feraud en la avenida Central, que se construyó en 1881. Lo importante es que esta residencia representa una clara intención de separar la vivienda del espacio público: entre la casa en sí y la calle hay un pequeño jardín con una verja. Además, la casa se pensó exclusivamente para vivienda, sin los tradicionales usos comerciales en la planta baja: abajo quedaban la sala y comedor, mientras que los dormitorios se ubicaron arriba. Otro hito (hoy desaparecido) fue la llamada Folie Dingler, la residencia suburbana que se construyó Jules Dingler, ingeniero jefe de la empresa canalera francesa, en las laderas del cerro Ancón. Ambas casas vaticinan el rumbo que tomó la arquitectura doméstica de elite en el siglo XX.

LA VIVIENDA (3): TENDENCIAS EN EL SIGLO XX

La arquitectura del siglo XX en el Casco Antiguo se caracteriza, ante todo, por la gran diversidad de influencias arquitectónicas, tanto europeas como estadounidenses. Con la llegada del arquitecto de formación académica, los diseños se tornaron más individuales y rompieron cada vez más con los esquemas tradicionales. En la arquitectura de elite, por ejemplo, la gama estilística pasó de un tímido Art Nouveau a las más diversas vertientes historicistas: neoclasicismo, neorrenacimiento y neocolonial; después se saltó al Art Deco. Aparecieron las asimetrías en las fachadas y nuevos elementos como miradores, remates mixtilíneos y órdenes arquitectónicos hechos en concreto y aplicados como decoración.

Poco a poco, el concreto armado y los bloques de cemento reemplazaron la madera. Una vez se construyó la red de acueducto y alcantarillado, se difundieron los baños y las cocinas modernas, tanto en las residencias individuales como en los nuevos edificios de apartamentos. Finalmente, con la llegada del automóvil se intentó instalar garajes, pero las condiciones del Casco Antiguo eran difíciles de adaptar al transporte motorizado privado. A más tardar en los años 20, la residencia de

elite se había vuelto técnicamente muy compleja, con métodos de construcción que en nada se parecían a los de la casa tradicional.

Queda un aspecto más por tratar: la aparición del caserón de inquilinato de diseño estándar, el cual se volvió prácticamente universal en El Chorrillo, Santa Ana y Calidonia. El ya mencionado Reglamento de Construcción de 1913 se había encargado de fijar dimensiones mínimas para las habitaciones, puertas, ventanas y balcones: para cumplir con las normas de sanidad, por ejemplo, una unidad de vivienda tenía que tener al menos 10 x 10 x 10 pies, una puerta y una ventana. Al “diseñar” uno de estos caserones (el más grande de los cuales fue la casa Müller en Calidonia, hoy desaparecida), los cubículos usualmente se distribuían en hileras. No todas las casas de madera, sin embargo, eran de inquilinato; también había con apartamentos amplios y diseños de cierta intención culta. También existían casas de alquiler de construcción mixta, con paredes exteriores de bloques, estructuras de concreto armado y pisos y divisiones internas de madera. Estas casas usualmente tenían fachadas de inspiración neorrenacentista, con vanos de arcos de medio punto y pesados balcones con balaústres de concreto.

En los años 40 se evidenció un creciente interés en reemplazar las casas de inquilinato por edificios de concreto armado y estética moderna. Las primeras instituciones en encarar este tema fueron la Caja de Seguro Social (CSS) y el Banco de Urbanización y Rehabilitación (BUR). El primer “multifamiliar”, construido en El Chorrillo en 1944 por la CSS y denominado Renta 1, fue también el primer edificio de diseño funcionalista en el país, y refleja un entusiasmo, entre ciertos arquitectos jóvenes, por las ideas de la Carta de Atenas, que se empezaban a divulgar en la América Latina. La crisis económica que sobrevino tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, produjo una interrupción de esta política de vivienda, que era muy costosa. El BUR pasó a construir casas suburbanas unifamiliares, y en 1947 la CSS empezó su política de préstamos para la vivienda individual de bajo costo. A partir de la década de 1960, sin embargo, la construcción de multifamiliares se reinició en Santa Ana y El Chorrillo a través del Instituto de Vivienda y Urbanismo, el cual se transformó posteriormente en el Ministerio de Vivienda. Tales programas de vivienda implicaban una negación total —y sin escarmiento alguno— de la ciudad histórica. Por suerte, en años recientes se ha pasado más bien a rehabilitar casas existentes.

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

C. La Traza y las murallas a lo largo del tiempo

Uno de los elementos fundamentales en la historia de la ciudad de Panamá es la pervivencia (por no decir persistencia) de la traza colonial. El mapa que hizo Juan de Herrera y Sotomayor en 1716, mostrado en el primer capítulo, podría usarse hoy en San Felipe y parte de Santa Ana sin dificultades: la mayoría de los edificios han sido sustituidos, pero las calles y plazas subsisten. Cuando el Estado Parte panameño solicitó la inclusión del Casco Antiguo en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, esta continuidad fue un punto central del argumento.

Aún así, ha habido cambios importantes: la fusión de intra y extramuros; rellenos; nuevas plazas; nuevas conexiones viales. Estos cambios son quizás prueba de la adaptabilidad del modelo original. Por lo demás, han obedecido a las exigencias del propio crecimiento de la ciudad y a cambios en los patrones de vida.

ANTECEDENTES

Para entender el concepto y la traza de la nueva Panamá, hay que tomar en cuenta varios antecedentes: Panamá Viejo, la legislación urbanística española y la evolución de la arquitectura militar europea entre los siglos XVI y XVIII.

Panamá Viejo había sido trazada según instrucciones dadas por Fernando el Católico a Pedrarias Dávila en 1513, poco antes de zarpar éste a la América¹. Fueron las primeras instrucciones de su género formuladas por la Corona: se pensaba que era importante fundar ciudades ordenadas, con una buena plaza, una traza definida de antemano y una distribución justa de los solares. Ahora bien: en Panamá Viejo, la plaza Mayor original quedó pequeña, y algunas calles (sobre todo en la zona del puerto) eran estrechas y algo irregulares; los solares también eran reducidos. En la plaza Mayor, que fue agrandada hacia 1600, el único hito era la torre-atalaya de la catedral, que demarcaba un eje de simetría.

En las décadas de 1520 y 30 —ya fundada Panamá— se dio una marcada evolución en los conceptos de diseño urbano puestos en práctica en la América. Se hizo gran énfasis en la rectitud de las calles, mientras que en sitios no-costeros se pasó a trazas en cuadrícula con manzanas de gran tamaño: Oaxaca, Bogotá, Tunja, Arequipa y Lima son excelentes ejemplos tempranos. Es éste el estándar que se observa a lo largo y ancho de la América hispana, con manzanas que generalmente oscilan entre 90 y 110 m de lado. En comparación con estas fundaciones, Panamá Viejo se veía estrecha y arcaica, hasta medieval.

En 1573, cuando ya se contaba con una experiencia de tres cuartos de siglo de ocupación hispánica en la América, Felipe II promulgó sus célebres Ordenanzas de Poblaciones (“Leyes de Indias”), donde se ofrecen claras disposiciones sobre la forma de las ciudades, la localización de las iglesias y edificios de gobierno y el trazado de las calles y plazas; se recomendaban —por ejemplo— plazas rectangulares (no cuadradas) en proporción sesquiáltera, o sea 2 : 3. Estas ideas recogían los más diversos conceptos estéticos y prácticos del diseño urbano de la época, que en su mayoría eran de origen italiano. Los sucesores de Felipe II complementaron estas leyes; en el momento mismo del traslado y reconstrucción de Panamá se estaba recopilando toda la legislación vigente, obra que vio la luz en 1681².

La arquitectura militar también había avanzado mucho en el siglo y medio transcurridos entre la fundación y destrucción de Panamá Viejo. Durante la primera mitad del siglo XVI se habían difundido en Europa los principios de la fortificación abaluartada italiana, cuyos puntos de partida eran la fortaleza de planta regular y el baluarte apuntado ideado inicialmente por Giuliano da Sangallo, Francesco di Giorgio y Leonardo da Vinci.

A partir de la década de 1560, el área del Caribe se vio seriamente envuelta en los conflictos entre España y las demás potencias europeas. Las primeras incursiones graves de corsarios en Panamá se

¹ Sobre este tema y la evolución de las trazas hispánicas en Tierra Firme, véase Tejeira (1996b).

² Recopilación (1681), Tomo II, Libro IV, Título 7 (pp. 90ff.).

dieron en la década siguiente, con lo cual se hizo evidente la importancia de un buen sistema defensivo. En 1582 se inauguró en Madrid, por órdenes del rey, una Academia de Matemáticas, Arquitectura Civil y Militar, dirigida por el italiano Tiburcio Spanoichi; a partir de esa década, España inició un gran plan de defensa, dirigido por otro italiano, esta vez el célebre Bautista Antonelli, quien visitó Tierra Firme e hizo propuestas para la defensa de Panamá, Portobelo y la desembocadura del río Chagres³. Se supone que las Casas Reales en Panamá Viejo estaban protegidas por una empalizada de forma abaluartada, aunque de ella no se ha encontrado ningún vestigio concluyente.

Los principios de la fortificación abaluartada evolucionaron enormemente durante el siglo XVII, ante todo por los avances en la artillería; la zona fronteriza entre Francia, Alemania y la actual Bélgica (que en ese tiempo pertenecía a los Austrias) fue el laboratorio de prueba para las nuevas ideas. Muchos avances vinieron de Francia, ante todo a través de la obra del ingeniero militar Sébastien de Vauban. De allí la importancia de aminorar las superficies de impacto, por lo cual se achataron los baluartes y cortinas; también se empezó a hacer gran énfasis en los glacis o explanadas, las superficies libres frente a las fortalezas.

Desde fines del siglo XVI, España producía mucha literatura sobre arquitectura militar, y en 1670 se fundó en Bruselas la Academia Real y Militar de los Países Bajos, que marcó un hito. Los ingenieros militares tenían un enorme prestigio en la sociedad española; en 1711 se creó finalmente el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, una agrupación de elite.

LA TRAZA ORIGINAL Y LA MURALLA DE LA NUEVA PANAMÁ

En el concepto y trazado de la nueva Panamá participaron varios ingenieros militares: Bernardo de Ceballos y Arce, su asistente Fernando de Saavedra y Córdoba y —por supuesto— el renombrado Juan de Betin, quien desde 1670 estaba a cargo de las fortificaciones en todas las Indias⁴. Aquí no se puede dejar a un lado al propio Presidente de la Audiencia, Antonio Fernández de Córdoba, quien (según su sucesor Alonso de Mercado y Villacorta) “delineó la planta y dio la mayor parte de los solares...”⁵

Cuando la reina dio sus instrucciones a Juan de Betin en 1670, advirtió expresamente que por falta de una buena técnica de representación gráfica, “algunas trazas y plantas que se han enviado de los puertos de las Indias, causan confusión y no se dejan bien entender...” Por esta razón ordenaba “que de aquí en adelante, cuando enviáredes plantas y trazas de cualesquier

puertos, fortificaciones y otras defensas, vengan con medidas y las demás circunstancias necesarias... de manera que se pueda entender lo conveniente para la resolución que se hubiese de tomar...”⁶ Esto explica la extraordinaria precisión de la documentación gráfica sobre Panamá y sus fortificaciones a partir de 1673. Sobre Panamá Viejo no hay nada comparable.

Al sector intramuros se le impuso un trazado de retícula ortogonal que se aparta sutilmente del damero clásico hispanoamericano: las manzanas son de diferentes tamaños y a la plaza Mayor se entraba por el centro, no por los costados. Las calles también son de diferentes anchos; la Ave. Central, por ejemplo, mide entre 8 y 10 metros en San Felipe, mientras que la sombría calle Chiriquí —una de las más estrechas— mide sólo 4. Los ejes de esta retícula se orientan (aunque con una leve desviación) hacia los cuatro puntos cardinales.

Para comprender esta traza, las Leyes de Indias de 1573 no dan muchas luces. De seguro hubo otras influencias: la primera que viene a la mente es una de las ciudades ideales que publicó Pietro Cataneo en sus *Quattro primi libri di architettura* de 1554, tratado conocido por todo profesional serio de la época. También hay ejemplos concretos como La Valletta en Malta, ciudad fortificada construida a partir de 1566 como “bastión de la cristiandad” en la lucha contra el avance turco en el Mediterráneo. Importantes allí son la traza ortogonal (aunque no en damero), el eje longitudinal y la muralla que se adapta a la topografía⁷. Ambos ejemplos son más de un siglo anteriores a la fundación de la nueva Panamá, pero el hecho significativo es que inspiraron a varias generaciones de ingenieros militares en toda Europa.

Al hablar de los espacios dentro del recinto amurallado, empecemos por algunos (hasta ahora inadvertidos) paralelismos con respecto a Panamá Viejo. Llama la atención que la superficie original de la nueva plaza Mayor (cuando aún era cuadrada) era algo más grande que la de Panamá Viejo: medía unos 57 x 57 metros sin contar las calles circundantes, o sea unos 3,250 m², mientras que la plaza ligeramente trapezoidal de Panamá Viejo abarcaba unos 2,700 m². En ambas, algunas casas circundantes tenían soportales. Los solares adjudicados a las órdenes religiosas también muestran puntos en común: las superficies iniciales de los conventos eran muy similares a las que se observan o intuyen en las ruinas de la vieja ciudad, exceptuando quizás la Concepción, que aparentemente tuvo un solar más grande en Panamá Viejo.

Lo que no se puede negar es que el recinto amurallado en la nueva ciudad era muy pequeño para toda la vieja Panamá. En el San Felipe original había unas 16 hectáreas de área útil para manzanas, plazas y calles, mientras que la superficie urbanizada de la vieja ciudad tenía 50 o quizás más hectáreas; el sitio arqueológico de hoy, que representa sólo una parte de la

³ Sobre este tema, ver Zapatero (1985) y Zapatero (1987).

⁴ Llaguno / Ceán (1829: vol. IV, p. 196).

⁵ Carta del 12/7/1675, cuyo original se encuentra en el Archivo de Indias en Sevilla (Panamá, legajo 25). Aquí se cita una copia que forma parte de la Colección Castellero, Universidad de Arizona.

⁶ Documento citado por Llaguno / Ceán (1829: vol. IV, pp. 197-98).

⁷ Sobre La Valletta y su traza, véase Kruft (1989: 52-67).

ciudad original, abarca 28. Por otro lado, las 16 hectáreas del nuevo intramuros coinciden con la superficie de la que suponemos era la mejor zona de Panamá Viejo: la franja entre Santo Domingo y San Francisco: en este sentido, San Felipe estaba predispuesto para convertirse en el sector de la elite. El número de nuevos solares disponibles para particulares disminuyó aún más por la presencia de los conventos de La Merced y San José dentro de las murallas; en Panamá Viejo quedaban claramente en la periferia.

No se conoce con exactitud la distribución original de los solares de la nueva Panamá, pero es muy probable que se adjudicaran según las condiciones que existían en Panamá Viejo. Hay testimonios de que se dibujó un plano que sirvió de base para el loteo; algunos piensan que el mapa de 1688 es un reflejo exacto de la situación original, pero en mi opinión esta imagen es más bien genérica. Cuando se concluya el inventario ejecutado por la Oficina del Casco Antiguo (OCA) se contará con un cuadro más preciso.

Los frentes de los solares se dimensionaban en lumbres, la medida típica del Panamá colonial, cuyo uso se remonta al siglo XVI. Correspondía a 5 varas, o sea entre 4.1 y 4.2 metros en medidas actuales, dependiendo de la longitud del pie que se tomaba como referencia⁸. En el recinto amurallado, un buen solar tenía 3 lumbres de frente, situación que aparentemente también valió en Panamá Viejo. También había solares más anchos: en San Felipe existen casas coloniales de 7 lumbres de frente, que en su tiempo eran consideradas muy grandes y ostentosas; también había (y aún quedan) muchas propiedades de una sola lumbre de frente. Por las dimensiones de las manzanas, las profundidades de los solares oscilaban entre los 20 y 40 metros; en este sentido, un solar de tres lumbres de frente en San Felipe tenía, en promedio, unos 350 m². Estas dimensiones eran francamente modestas, al menos en comparación con los solares de la elite en Cartagena o La Habana.

La traza de San Felipe es impensable sin sus murallas, cuya necesidad fue un aspecto determinante del traslado. Esta muralla, que se inició en 1672 —o sea, antes de la fundación formal de la nueva ciudad—, tuvo una larga evolución⁹. Muchas dudas, sin embargo, quedan por aclararse. Llama la atención, por ejemplo, que los primeros mapas (1673-75) sólo indican el frente de tierra; que yo sepa, el primero en mostrar el recinto completamente ceñido data de 1680¹⁰. Las obras avanzaron muy rápido, pues en 1681 el ya mencionado Alonso de Mercado y Villacorta aseguraba que era “poco lo que falta ya por cerrar...”¹¹ El conocido mapa de 1688, obra de Saavedra, muestra la muralla entera; también muestra un foso limitado por una contraescarpa cuyo muro no se construyó en ese

momento: los mapas de 1716 y 1749 muestran un foso de borde irregular, sin un muro de contención. La muralla inicial también tenía muchos tramos de barro, los cuales fueron mejorados en años posteriores.

Como autores de la muralla hay que mencionar a Ceballos y Arce, Betin, Saavedra y a Fernández de Córdoba, además de varios visitadores que vinieron a inspeccionar las obras. Hubo muchas intervenciones posteriores, y en ellas participaron varios ingenieros militares de renombre. El primero fue Juan de Herrera y Sotomayor; le sucedieron Nicolás Rodríguez (que trabajó en Panamá desde 1719 hasta su muerte en 1751/52) y Manuel Hernández (1752-72). Como veremos en el próximo capítulo, los dos últimos tuvieron una importante participación en la arquitectura civil y religiosa de la ciudad. Manuel Hernández propuso rehacer todo el frente de tierra en forma de un gigantesco hornabeque¹², pero el proyecto se engavetó; más éxito tuvo su proyecto para las bóvedas en la Punta de Chiriquí, que se concluyeron en 1790 y aún existen. Finalmente, en 1779 llegó al istmo el ingeniero Agustín Crame, quien además de preparar un detallado plano de la ciudad, propuso (en vez del hornabeque de Manuel Hernández) un foso mejorado con un muro de contraescarpa. Este proyecto sí se ejecutó en años subsiguientes.

La muralla, de la cual hoy sobreviven los tres frentes que dan al mar, tiene entre unos 6 y 12 metros de altura, dependiendo de la topografía. Estaba coronada por terraplenes o adarves para las rondas y las piezas de artillería. En el frente de tierra, hoy mayormente demolido, había tres baluartes: Mano de Tigre en el centro y los de Barlovento y San José en los extremos norte y sur respectivamente. Estos dos últimos (en realidad medio-baluartes) eran algo irregulares; Mano de Tigre, sin embargo, tenía la clásica forma de punta de diamante. Había una entrada, la cual sobrevivió hasta mediados del siglo XIX: la ya mencionada Puerta de Tierra, situada entre Mano de Tigre y Barlovento, cuyos cimientos se encuentran bajo la mansión Arias Feraud, hoy Casa de Municipalidad. La puerta en sí, cuya apariencia se conoce por una abundante documentación gráfica, era un cuerpo rectangular coronado por un techo de dos aguas. Hacia el frente tenía cuatro medias columnas y un frontón abierto que terminaba en un pequeño campanario.

Entre la Puerta de Tierra y el glacis (o explanada) había un revellín: un volumen plano de forma triangular que protegía la puerta contra ataques frontales. Este revellín, coronado por una estacada, figura en diversos mapas y dibujos de la primera mitad del siglo XVIII, pero posteriormente desaparece. Como sitio, sin embargo, se mantuvo en la memoria y se le menciona cuando se privatizó la explanada a mediados del siglo XIX¹³; el nombre aún aparece en el mapa de 1904. Esta zona adquirió su forma definitiva cuando se erigió el muro de la contraescarpa a fines del siglo XVIII. Gran parte de este muro subsiste,

⁸ En España, un pie tenía algo más de 27 cm, por lo cual era más corto que el pie inglés, que mide 30.48 cm.

⁹ Castellero Calvo (1999) describe muchos detalles.

¹⁰ Publicado en Castellero (1999: 41).

¹¹ Transcrito de CSA, Vol. XV, documento 295 (4/3/1681).

¹² Cuerpo formado por dos medio-baluartes y una cortina (o sea, un lienzo recto de pared). La palabra viene del alemán Hornwerk.

¹³ Véase ANP, Notaría Primera, escritura 120 del 2/8/1856.

aunque no a flor de tierra sino como parte de los cimientos de las casas actuales.

En sus frentes hacia el mar, la muralla se ajusta a la línea de costa; por esta razón su planta es irregular. En ella se sucedían los siguientes baluartes, partiendo del de Barlovento: Orión, San Francisco, Santo Domingo, Punta de Chiriquí y la Carnicería. En el costado norte había un acceso más al recinto amurallado: la Puerta de la Mar, hoy también desaparecida o al menos irreconocible dentro de las estructuras del cuartel del SPI. También había varios postigos, pequeñas puertas abovedadas: el principal era el postigo de San Juan de Dios, que quizás se halle sepultado bajo la actual plaza 2 de Enero.

Fuera de las murallas, como ya sabemos, la historia tiene su propio guión. Primero venía el glacis o explanada. Aledaña a la explanada surgió entonces el arrabal de la ciudad. No sabemos nada concreto sobre los solares originales en esta zona, pero como aún existen muchos solares antiguos de 1 y 2 lumbres de frente, generalmente con una disposición regular muy parecida a intramuros, lo más probable es que el loteo original haya sido ordenado. También es evidente que el sitio de la plaza de Santa Ana fue escogido por ser el punto más alto. Llama la atención que la calle 13 Oeste (la antigua calle del Matadero) es anchísima: 12 metros. Se desconoce por qué.

EVOLUCIÓN POSTERIOR EN SAN FELIPE

En el primer capítulo se bosquejó muy someramente la evolución moderna de San Felipe y se recalcó que muchos cambios han sido típicos, o al menos así se perciben en un contexto latinoamericano. Aquí vale la pena discutir algunos aspectos de esta evolución en más detalle.

La plaza Mayor (hoy plaza de la Independencia o plaza de la Catedral) y su entorno

Al principio de este capítulo se mencionó que la plaza Mayor original era cuadrada: es esto lo que indica la cartografía desde el inicio de la ciudad hasta el mapa de Nicolás Rodríguez de 1749. Según estas fuentes, las dos manzanas al norte de la plaza eran inicialmente más o menos del mismo largo que las del sur (donde quedan el actual Museo del Canal y el Palacio Municipal), por lo cual tapaban parcialmente el frente de la catedral. Esta situación recordaba la situación de Panamá Viejo, donde la catedral tampoco se veía entera desde la plaza.

A partir del fuego de 1756, la cartografía muestra una plaza rectangular por la disminución en tamaño de las dos manzanas al norte. Los mapas tardo-coloniales no son unánimes en la información que presentan al respecto, pero todos indican un retranqueo de la línea de construcción que permitía apreciar la fachada de la catedral (que se concluyó en 1796) sin obstáculos. Durante el siglo XIX, la situación volvió a cambiar: el mapa de H. Tiedemann de 1850 muestra dos manzanas de diferentes tamaños, una más larga que la otra; dos fotos de 1875, ambas de E. Muybridge, confirman este hecho; la esquina noroeste quedó como una especie de plazoleta realizada

con una estatua. Tras el fuego de 1878, el periódico Daily Star & Herald / La Estrella de Panamá informó que se había dado orden de demoler el frente de la manzana más larga (que se había quemado) para que la plaza fuese regular¹⁴. Así ha quedado este espacio hasta hoy y mide aproximadamente 67 x 90 m, o sea unos 1,500 m² más que la plaza original; su proporción es casi sesquiáltera. En el curso del tiempo, por supuesto, se han sucedido muchos cambios en los acabados, usos, vegetación, y mobiliario; en la década pasada se reconstruyó un gran kiosco para retretas que había sido erigido inicialmente en los años 20 y demolido en los 80.

El cambio más importante que se ha dado en el entorno de la plaza fue la clausura del cementerio, ya mencionada al inicio de este volumen. En 1861, el obispo de Panamá vendió los solares (eran dos) a Ricardo Planas, y éste a su vez se los vendió a su madre en 1874¹⁵. En 1878, el Estado los expropió; en el mapa de 1886 aparece como “calle de Miranda” (hoy es Pedro J. Sosa). De esta forma se creó un nuevo espacio público, muy céntrico y de óptimas características para el desarrollo inmobiliario. No es casualidad que allí se haya instalado el primer Bazar Francés, en el edificio donde hoy queda el Centro de Salud de San Felipe.

Otras plazas intramuros

Sobre las plazas Herrera, Bolívar y Francia ya se ha hablado. La plaza Herrera, anteriormente conocida como plaza del Triunfo, se usaba para corridas de toros y fiestas; el nombre Herrera proviene de Tomás Herrera (1804-54), una de las figuras políticas más prominentes del siglo XIX. La plaza Bolívar, que como la plaza Herrera era inicialmente una manzana que había quedado baldía, se conoció inicialmente como plaza de San Francisco; el nombre actual data de 1926, el centenario del Congreso Anfictiónico. Como en la plaza de la Independencia, se han sucedido muchos cambios en los acabados y mobiliario.

La plaza de Francia, creada en la Punta de Chiriquí en remembranza del fallido intento francés de construir el canal, es semicircular y más o menos neorrenacentista, con un obelisco en el centro, arcadas y columnas de proporciones algo pesadas, un techo de concreto con vigas vistas y un repello que imita la piedra. Para esta plaza, diseñada por el arquitecto Leonardo Villanueva Meyer y construida en 1921-22, se desarrolló un programa iconográfico en torno a los zapadores franceses del canal. Hay cinco bustos: en el centro se yergue el de Ferdinand de Lesseps en una posición más elevada; los otros son de Léon Boyer, Lucien Bonaparte Wyse, Armand Reclus y del ingeniero panameño Pedro J. Sosa. Bajo la arcada hay paneles explicativos, con textos de Octavio Méndez Pereira.

El frente de tierra de la muralla y la explanada

Los principales cambios en la traza colonial se dieron en la zona entre el frente de tierra de la muralla y el inicio del arrabal.

¹⁴ Diario del 9/3/1878.

¹⁵ ANP, Notaría Primera, escritura 172 del 14/8/1874.

Varios senderos cruzaban la ancha explanada, y por el postigo de San Juan de Dios se bajaba a la playa. Hacia Santa Ana, la explanada siempre terminó más o menos a la altura de la actual calle 12; en la década de 1760 se propuso extender el límite del área vacía hasta la actual calle 13, pero el proyecto no se llevó a cabo.

Había grandes diferencias de altura entre los baluartes, el foso y la explanada. La privatización y el aprovechamiento de toda esta tierra implicaron obras de demolición y relleno que hoy hacen muy difícil reconocer la situación original, aunque un examen cuidadoso del sitio revela muchas huellas. El mapa que aquí se incluye es mucho más elocuente que una descripción, pero aún así hay puntos que es necesario resaltar.

Por el norte, la muralla colonial corre de este a oeste hasta pasar frente al actual mercado; en esta zona, donde quedaba el postigo de San Juan de Dios, la diferencia de nivel entre la playa y el recinto amurallado es muy pronunciada. Se subía por un camino que ha cambiado muchas veces de posición y forma; la actual rampa de la Ave. Eloy Alfaro es moderna y muy diferente a la subida original. En una escritura de 1896 se adjuntó un plano con una “bajada del Postigo” a lo largo de la actual calle 9ª, exactamente donde hoy hay una escalinata¹⁶. En la mayoría de los mapas coloniales, el postigo de San Juan de Dios aparece en este sitio. Cuando la muralla se niveló en esta zona, se generó una plaza triangular, hoy conocida como 2 de Enero, aunque ha cambiado de nombre muchas veces: en 1904 se llamaba plaza Alfaro, en el mapa catastral de 1949 aparece como plaza Rodolfo Aguilera, y en 1950 Ángel Rubio la llamó plaza de Amador.¹⁷

La muralla está sepultada bajo la plaza y se mete entre las casas aledañas; es allí donde se convertía en el baluarte de Barlovento. Hoy día, el foso y la contraescarpa se reconocen perfectamente entre varias casas de alquiler de diferentes épocas. El baluarte en sí empezaba en la propiedad del caudillo santanero Buenaventura Correoso (hoy Casa del Arte) y pasaba bajo la actual Ave. B; terminaba detrás del actual cuartel de policía. El cuartel propiamente dicho está construido sobre un tramo del foso y el muro de la contraescarpa.

La plaza de Arango surgió con la urbanización de la explanada. Los primeros mapas en mostrar este espacio triangular son los de 1885¹⁸ y 1886, aunque en ese momento había casas en este sitio. La zona fue arrasada en el incendio de 1894, por lo cual su transformación en una verdadera plaza debe ser posterior a esa fecha; consta que a principios del siglo XX ya tenía bancas y vegetación. Después se construyó una estructura de concreto armado en el mero centro; hasta los años 70, allí se llevaban a cabo los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Como ya se ha dicho, la Puerta de Tierra quedaba justo bajo la mansión Arias Feraud, hoy Casa de la Municipalidad. La prospección arqueológica que llevó a cabo Beatriz Rovira en 1981, cuando la casa se restauró, reveló algunos restos, hoy visibles en parte bajo una cubierta acrílica¹⁹. Sobre el foso pasaba un puente, y el camino que seguía hasta Santa Ana no era recto, sino algo tortuoso, quizás porque en un inicio tenía que rodear el revellín; de todas formas, no coincidía exactamente con la actual Ave. Central.

La evolución del baluarte Mano de Tigre está bien documentada. Todo este baluarte, “hasta la muralla exterior del foso inclusive”, fue adquirido por la Compañía del Ferrocarril en 1869; en ese tiempo, la Puerta de Tierra y la explanada ya le pertenecían a la empresa. En 1883, la Compañía del Ferrocarril vendió parte del solar a Manuela Feraud de Arias, esposa de Ramón Arias Pérez y madre de Ramón Arias Feraud²⁰. A partir de ese momento, la dueña erigió varias casas de madera, de las cuales la más conocida es La Boyacá, llamada así porque parece la proa de un barco (Boyacá era el nombre de un buque de guerra colombiano de ese tiempo). El baluarte en sí quedó enteramente en pie por muchos años; en el mapa de C. Bertoncini (1904) todavía aparece completo, aunque con casitas construidas encima. Con el tiempo, sin embargo, la mayor parte de la estructura fue demolida, y por encima de sus restos se trazó la calle Pedro A. Díaz. Sólo la arista frente a La Boyacá quedó en pie²¹. Hoy día, éste es el único sitio donde se pueden intuir la apariencia original y las dimensiones del frente de tierra: el espacio longitudinal entre La Boyacá y el baluarte coincide exactamente con el foso, que quedaba a unos 6.5 m por debajo del nivel del terraplén del baluarte. El muro de la contraescarpa existe aún íntegro en este punto y conforma la pared trasera de La Boyacá.

El baluarte de San José, finalmente, quedó bajo la planta eléctrica que se construyó en 1903-04. Este baluarte es el que menos se visualiza hoy.

Construcciones sobre los frentes marítimos de la muralla

Ya sabemos que para ganar espacio edificable se permitió construir sobre los terraplenes y parapetos de la muralla. Los sitios ideales eran los baluartes, que eran más amplios y por ende ofrecían más superficie: el mejor ejemplo aquí es la llamada casa Amarilla, cuyos orígenes se remontan a dos casas construidas hacia las postrimerías del siglo XIX sobre el baluarte de Oriñón. También se construyó sobre la playa; los ejemplos más evidentes son el antiguo Club Unión, el edificio conocido como La Marina y las viejas instalaciones de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz. Todo esto produjo un cambio notorio en la silueta de San Felipe.

¹⁶ ANP, Notaría Primera, escritura 94 de ese año.

¹⁷ Rubio (1950a: 213).

¹⁸ Incluido en Navy Department (1885), un informe sobre la invasión estadounidense de ese año.

¹⁹ Véase Rovira (1981).

²⁰ Ver ANP, Notaría Primera, escritura 10 (13/1/1869) y escritura 67 (19/3/1883).

²¹ Llamada así por la numeración que se le dio en el plano catastral (ver Tejeira [2000]).

Fue el propio Estado el que promovió este proceso. Un ejemplo muy bien documentado es la casa no. 2-29 en la Ave. A, la cual fue construida por Tomás Herrera (no el famoso general, sino un pariente) hacia 1880; la propiedad queda frente a la iglesia de Santo Domingo. En una escritura de 1883 consta que el solar original no llegaba hasta la muralla; el Estado le había vendido a Tomás Herrera la franja que le faltaba, la cual tenía el ancho del solar y una profundidad de 6.6 m²². Evidentemente, esta profundidad corresponde al viejo terraplén. En esa misma escritura se menciona que la dueña de un solar colindante había hecho una compra similar.

EVOLUCIÓN POSTERIOR EN EL ARRABAL

La zona colonial del arrabal se mantiene más o menos intacta en su trazado. En el proceso de urbanización del “cordón de inquilinato” más allá de la calle 16 Oeste (el límite colonial), inicialmente se quiso una imagen urbana similar, con solares de poco frente y mucho fondo y casas de patios interiores. Por otro lado, se tendió a seguir el Reglamento de Construcción de 1913, que se inspiró en las normas de la Zona del Canal y exigía franjas libres de 3 pies entre casa y casa²³. Este concepto de diseño, sin embargo, es difícil de apreciar hoy porque muy poca arquitectura anterior a 1940 ha sobrevivido en este sector. No obstante estos radicales cambios, vale la pena discutir tres conjuntos:

Plaza de Santa Ana

Como las plazas intramuros, la plaza de Santa Ana empezó como un simple espacio vacío y con el tiempo adquirió un rostro más cosmopolita, aunque eminentemente comercial: había restaurantes, hoteles (a fines del siglo XIX quedaban aquí el Grand Hotel y el Hotel de Francia e Inglaterra) y almacenes (ejemplos: La Villa de Caracas y el nuevo Bazar Francés); dos de los primeros cines de Panamá (El Dorado y Variedades) se construyeron aquí. El principal cambio con respecto a la forma inicial de la plaza fue la desaparición del edificio del hospital Santo Tomás de Villanueva a un costado de la iglesia. El edificio quedó en ruinas, fue reconstruido a fines del siglo XIX y finalmente desapareció; en su lugar hay hoy un estacionamiento. Por otro lado, casi todos los edificios que circundan la plaza son del siglo XX, y la mayoría es de escasa calidad arquitectónica.

El mercado público y el relleno del Javillo

El frente de playa entre la muralla y el actual Mercado del Marisco ha cambiado enormemente desde el siglo XIX. La transformación se inició con la construcción del primer mercado público en 1872-77²⁴. Para que cupiera la espaciosa estructura de hierro, madera y pizarra hubo que hacer un relleno; se construyó, además, un muelle. De esta primera intervención, sin embargo, es muy poco lo que existe.

Más significativo resultó el relleno del Javillo, que hay que discutir en cierto detalle porque quedó dentro de Conjunto Monumental Histórico tras el Decreto-Ley 9 de 1997. No obstante su gran calidad urbanística y arquitectónica, esta zona es poco conocida por su maloliente y sucio mercado al aire libre, el cual niega todas sus cualidades.

La playa más allá del mercado público pasaba originalmente por el sitio que actualmente ocupa la calle José A. Sosa, hoy un oscuro y olvidado callejón entre la calle Carlos A. Mendoza —una de las arterias del Barrio Chino— y la Ave. Eloy Alfaro. Según el mapa de T. Harrison de 1857, detrás de la playa quedaban los bohíos y chozas de La Ciénaga, un caserío espontáneo sin calles bien trazadas. Al finalizar el siglo XIX, sin embargo, el sitio se transformó: a lo largo de la playa se construyó un alto muro de albañilería, sobre el cual se apiñaban casas de madera de varios altos, algunas de ellas con voladizos. La cenagosa playa era un embarcadero para botes y canoas, y se usaba como mercado de pescado. Willis Abbot publicó muchas fotografías y hasta una pintoresca acuarela de este desaparecido frente de playa²⁵.

La Ley 37 de 1915, promulgada durante el gobierno de Belisario Porras, hizo una concesión a José Rodríguez y Samuel Uribe para que construyeran un gran relleno “entre el Muelle Americano y el Muelle del Pescado en el mercado”²⁶. Se habilitaron 22,000 m² de relleno y se crearon dos nuevas avenidas: el nuevo terraplén (cuyo verdadero nombre es Ave. Pablo Arosemena) y la extensión de la Ave. Eloy Alfaro. Llama la atención que en el plano de Rodríguez y Uribe, ambas vías tienen nombres en inglés: Market Avenue y Porras Avenue. Los solares, que generalmente son de 300 m² (por lo cual son similares a los del casco colonial), se subastaron a partir de 1918, aunque los edificios se construyeron mayormente en los años 20 y 30. Se respetó una altura máxima de cuatro pisos, por lo cual se creó un frente uniforme y recatado que subsiste hasta hoy.

Urbanización El Trapiche

Aunque no está dentro del Conjunto Monumental Histórico, la urbanización El Trapiche es un hito indiscutible, el cual se aparta por completo del acostumbrado paradigma del inquilinato en Santa Ana. El conjunto está situado en las inmediaciones del Instituto Nacional, entre las calles Juan B. Sosa, H y Estudiante. Sus inicios se remontan a 1929, cuando la sociedad Urbanización El Trapiche, S. A., compró la huerta del mismo nombre, la habilitó y subdividió en solares; fue uno de los últimos sitios en Santa Ana en ser urbanizados. La idea de los promotores era crear un pequeño barrio de clase media, hecho que explica ciertas similitudes con respecto a algunas zonas de Bella Vista y La Exposición. Ante el deterioro de toda el área circundante, sorprende que la urbanización El Trapiche se haya mantenido en buen estado.

²² ANP, Notaría Segunda, Escritura 24 del 23/1/1883.

²³ Publicado en Memoria (1914: 271ff.).

²⁴ Para más detalles, véase: ANP, Notaría Primera, escritura 182 del 27/7/1876.

²⁵ Abbot (1914: 227ff.).

²⁶ Scoullar (1916-17: 182).

El Casco Antiguo de Panamá

Eduardo Tejeira Davis

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

ACP	Autoridad del Canal de Panamá (Centro de Recursos Técnicos)
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AGN	Archivo General de la Nación, Santafé de Bogotá.
ANP	Archivos Nacionales de Panamá
ASHM	Archivo del Servicio Histórico Militar, Madrid
CSA	Colección Sosa-Arce, Archivos Nacionales de Panamá
DNPB	Dirección Nacional del Patrimonio Histórico, Panamá
INAC	Instituto Nacional de Cultura, Panamá
MCN	Museo de Ciencias Naturales, Madrid
OCA	Oficina del Casco Antiguo, Panamá
SGE	Servicio Geográfico del Ejército, Madrid

Títulos

Abbot, Willis J., 1914. *Panama and the Canal in Picture and Prose*. New York y Londres.

Araúz, Celestino, y PIZZURNO, Patricia, 1993. *El Panamá Colombiano (1821-1903)*. Panamá.

Arosemena, Juan D. (ed.), 1915. *Panamá en 1915*. Panamá.

Arosemena, Mariano, 1949. *Apuntamientos Históricos (1801-1840)*. Panamá.

Arosemena, Mariano, 1979. *Historia y Nacionalidad*. Panamá.

VERY, Ralph Emmett, 1915. *The Greatest Engineering Feat in the World at Panama*. New York.

Avery & Garrison (eds.), 1911. *A Trip – Panama Canal*. Nueva Orleans.

Bidwell, Charles Toll, 1865. *The Isthmus of Panama*. London.

Bovallius, Carl, 1887. *Resa i Central-Amerika 1881-1883*. Uppsala.

The Canal Record, 1914. "Population of Panama City". Vol. VIII, no. 4. Ancón, 16 de septiembre, p. 30.

Castillero Calvo, Alfredo, 1981. *El Casco Viejo de Panamá y el Convento de Santo Domingo*. Panamá.

Castillero Calvo, Alfredo, 1994. *La Vivienda Colonial en Panamá. Historia de un Sueño*. Panamá.

Castillero Calvo, Alfredo, 1999. *La Ciudad Imaginada. El Casco Viejo de Panamá*. Panamá.

Castillero Calvo, Alfredo, 2001. "La Carrera, el Monopolio y las Ferias del Trópico". En: Alfredo Castillero Calvo y Allan Kuethe (eds.), *Historia General de América Latina*. Vol. III, Tomo I, pp. 75-124. París.

CEHOPU [Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo], 1977. *La Ciudad Hispanoamericana. El Sueño de un Orden*. Madrid.

Construcciones y Restauraciones, S.A. [Flores Marini y Asociados], 1975. *Casco Antiguo de Panamá*. Panamá.

Curtis, William Eleroy, 1888. *The Capitals of Spanish America*. New York.

DE DIEGO, Ernesto, y FÁBREGA, Edwin, 1968. *Plan de Panamá*. Panamá.

Del Bal, Jenny C. White, 1868. *Memoirs and Letters of Jenny C. White del Bal, by her Mother Horda E. White*. Boston.

- DEC [Dirección de Estadística y Censo], 1956. Viviendas por Manzana: Ciudades de Panamá y Colón. Boletín Informativo no. 6 del Primer Censo Nacional de Vivienda. Panamá.
- Figuroa Navarro, Alfredo, 1978. *Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano (1821-1903)*. Panamá.
- Figuroa Navarro, Alfredo, 1987. *Los Grupos Populares de Panamá a Fines del Siglo Diecinueve*. Panamá.
- Franco, Juan. 1978. Breve Noticia o Apuntes de los Usos y Costumbres de los Habitantes del Istmo de Panamá y sus Producciones (escrito en 1790). Introd. de Omar Jaén Suárez. Panamá.
- GONZÁLEZ, Raúl, 1990. "Escrutinio Histórico sobre el Desarrollo Urbano del Arrabal Santanero, con Especial Referencia al Sector de El Chorrillo". En: IDEN [Instituto de Estudios Nacionales], *El Chorrillo: Situación y alternativas*. Panamá, pp. 31ff.
- GUTIÉRREZ, Samuel, 1966. *Arquitectura panameña. Descripción e historia*. Panamá.
- GUTIÉRREZ, Samuel, 1968. Rogelio Navarro. Un Geniun Precursor de la Nueva Arquitectura en Panamá. Panamá.
- GUTIÉRREZ, Samuel, 1984. *Arquitectura de la Época del Canal. 1880-1914*. Panamá.
- HEALD, Jean Sadler, 1928. *Picturesque Panama*. Chicago.
- HALL, Alfred B., y CHESTER, Clarence L., 1916. *Panama and the Canal*. New York.
- HUSSEY, Roland Dennis, 1960. "Caminos Coloniales en Panamá". En: *Lotería*, 2ª época, no. 60, noviembre de 1960, pp. 104-128. Panamá.
- JAÉN SUÁREZ, Omar, 1998. *La Población del Istmo de Panamá. Estudio de Geohistoria*. Madrid.
- Juan, Jorge, y Ulloa, Antonio de, 1748. *Relación Histórica del Viaje a la América Meridional*, 4 vols., Madrid.
- Kruff, Hanno-Walter, 1989. *Städte in Utopia*. Munich.
- LE MOYNE, Auguste, 1945. *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*. Bogotá.
- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio, y CEÁN-BERMÚDEZ, Juan Agustín, 1829. *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su Restauración*. 4 vols. Madrid.
- Lotería [revista de la Lotería Nacional de Beneficencia], 1943. No. 29, octubre. Panamá.
- Lotería [revista de la Lotería Nacional de Beneficencia], 1969. No. 165, agosto. Panamá.
- Mallet, Lady (Matilde de Obarrio de Mallet), 1915. *Sketches of Spanish Colonial Life in Panama*. New York.
- McCULLOUGH, David, 1977. *The Path Between the Seas. The Creation of the Panama Canal, 1870-1914*. New York.
- Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento presenta a la Asamblea Nacional de 1908. 1908. Panamá.
- Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Fomento presenta a la Asamblea Nacional de 1914. 1914. Panamá.
- Memoria que el Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Obras Públicas presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones Ordinarias de 1930. 1931. Panamá.
- MENA GARCÍA, María del Carmen, 1992. *La Ciudad en un Cruce de Caminos (Panamá y sus Orígenes Urbanos)*. Sevilla.
- MENA GARCÍA, María del Carmen, 1997. *La Ciudad de Panamá en el Siglo XVIII*. Panamá.
- MIVI [Ministerio de Vivienda], 1985. *Leyes de Vivienda. Normas y Consultas*. Panamá.
- MOLINARI, G. de, 1887. *A Panama: l'isthme de Panama – la Martinique – Haïti*. París.
- MOLLIEN, Gaspar, 1944. *Viaje por la República de Colombia en 1823*. Bogotá.
- NAVY DEPARTMENT, 1885. *Papers on Naval Operations During the Year Ending July, 1885*. Washington.
- NELSON, Walfred, 1889. *Five Years at Panama. The Trans-Isthmian Canal*. New York.
- OTIS, F. N. (1867). *An Illustrated History of the Panama Railroad*. New York (2ª edición ampliada).
- POSADA, Francisco, 1897. *Directorio General de la Ciudad de Panamá*. Panamá.
- RECLUS, Armand, 1972. *Exploración a los Istmos de Panamá y Darién*. San José (trad. de: *Panama et Darien. Voyages d'Exploration*. París, 1881).

- Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias, 1681. Madrid (existe una edición facsímil de Madrid, 1973).
- ROVIRA, Beatriz, 1981. "La Arqueología en los Proyectos de Restauración: la Mansión Arias Feraud en la Ciudad de Panamá". *Vínculos. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica*. Vol. 7, nos. 1-2. San José. pp. 33ff.
- RUBIO, Ángel, 1950a. *La Ciudad de Panamá*. Panamá.
- RUBIO, Ángel, 1950b. *Panamá: Monumentos Históricos y Arqueológicos*. México.
- RUGGIERI, Gennaro, 1905. "El Palacio de Gobierno y el Teatro Nacional". *El Heraldo del Istmo*, II: 40, 30 de agosto de 1905, pp. 122-124. Panamá.
- SAMUDIO, David, 1964. *Leonardo Villanueva Meyer*. Panamá.
- Sandner, Gerhard, 1969. *Die Hauptstädte Zentralamerikas*. Heidelberg.
- SCOULLAR, William T., 1916-17. *El "Libro Azul" de Panamá*. Panamá.
- SOSA, Tomás, y ORTEGA, Ricardo, 1981. *La Inversión Capitalista en el Istmo de Panamá y la Transformación del Espacio Urbano: 1850-1930*. Panamá [trabajo inédito].
- SUSTO, Juan A., 1953. *Manuel José Hurtado, Padre de la Instrucción Pública (1821-77)*. Panamá.
- SUSTO, Juan A., 1958. *Historia de la Actividad Hospitalaria en Panamá (1814-1924)*. Panamá.
- SUSTO, Juan A., 1960. *Censos Panameños en el Siglo XIX*. Panamá.
- Tejeira Davis, Eduardo, 1987. *Roots of Latin American Architecture. The Hispano-Caribbean Region*. Heidelberg (tesis doctoral).
- Tejeira Davis, Eduardo, 1990. "El Chorrillo: su Historia y Arquitectura". En: IDEN [Instituto de Estudios Nacionales], *El Chorrillo: Situación y alternativas*. Panamá, pp. 23ff.
- Tejeira Davis, Eduardo, 1993. *Arquitectura Doméstica en Panamá. 1640-1940 (edición facsímil de un informe de 1987 para UNESCO)*. Panamá.
- Tejeira Davis, Eduardo, 1996a. "Panamá: Barrios Céntricos y Vivienda de Alquiler". En: Hans Harms et al. (eds.), *Vivir en el "Centro". Vivienda e Inquilinato en los Barrios Céntricos de las Metrópolis de América Latina*, pp. 179ff. Hamburgo.
- Tejeira Davis, Eduardo, 1996b. "Pedrarias Dávila y sus Fundaciones en Tierra Firme, 1513-22". En: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. No. 69, pp. 41ff. México.
- Tejeira Davis, Eduardo, 1997. "La Arquitectura Colonial en Panamá". En: Graziano Gasparini (ed.), *Arquitectura Colonial Iberoamericana*. Caracas, pp. 179ff.
- Tejeira Davis, Eduardo, 2001a. "The Architecture of the Panama Canal: Colonialism, Syncretism and Coming to terms with the Tropics", en: Alexander Tzonis, Liane Lefaivre y Bruno Stagno (eds.), *Tropical Architecture: Critical Regionalism in the Age of Globalization*. London.
- Tejeira Davis, Eduardo, 2001b. "La Arquitectura Colonial Hispanoamericana: una Visión Panorámica". En: Alfredo Castellero Calvo y Allan Kuethe (eds.), *Historia General de América Latina*. Vol. III, Tomo 2, pp. 773-808. París.
- Tejeira Davis, Eduardo, 2007. *Panamá. Guía de Arquitectura y Paisaje*. Sevilla.
- TOMES, Robert. *Panama in 1855*. New York.
- TOMLINSON, Everardo, *El Contrato de Arrendamiento en las Fincas Urbanas*. Panamá.
- TORRES DE ARAÚZ, Reina, et al., 1977. *Antología de la Ciudad de Panamá*. 2 Vols. Panamá.
- URIBE, Álvaro, 1989. *La Ciudad Fragmentada*. Panamá.
- VERGARA Y VELASCO, Francisco, 1974. *Nueva Geografía de Colombia*. Bogotá [la primera edición es de Bogotá, 1892].
- Vidal Fraitts, Mercedes Luisa, 1992. *La Catedral de Panamá*. Buenos Aires.
- VILLEGAS, Benjamín, et al., 1999. *Palacio de las Garzas*. Bogotá.
- WESTERMAN, George W., 1955. *Urban Housing in Panama and some of its Problems*. Panamá.
- ZAPATERO, Juan Manuel, 1985. *Historia del Castillo San Lorenzo del Real de Chagre*. Madrid.
- ZAPATERO, Juan Manuel, 1987. *La Fortificación Abaluartada en América*. San Juan.